

REVISTA AZUCARERA

En presencia de los precios inermos á que llegó este año el azúcar, hay en Europa quienes proponen que se denuncie en su oportunidad el Convenio de Bruselas, atribuyendo á ese acto diplomático la crisis azucarera.

Es la tesis que sostiene con gran acopio de razones la West India Committee Circular, que se publica periódicamente en Londres; la cual, después de asegurar que Inglaterra se mostrará resuelta á no admitir azúcares bonificados, añade estas declaraciones particularmente interesantes para los productores de azúcar de caña.

hacendados procurarse capitales y mejorar sus aparatos y que, en suma, decausa en la certidumbre que se tiene de que en lo sucesivo la lucha estará circunscrita al terreno de la competencia libre y leal; y calculando un precio de venta medio de diez libras esterlinas (cincuenta pesos) la tonelada, los productores de las Indias Occidentales podrían sin disputa vender su azúcar con beneficio.

En resumen: que la existencia de la Convención de Bruselas no corre ni correrá ningún peligro, aunque propone el Journal des Fabricants que se obtenga, sea por medio de la persuasión, sea aplicando rigurosamente la cláusula penal, la adhesión á la misma de todos los países exportadores, como condición indispensable de que los Estados que han tomado parte en el acuerdo consientan en renovarlo.

Otro problema más grave, porque su solución nos afecta directamente, y esa solución no es satisfactoria, es el de la rebaja en los Estados Unidos del 75 p. de derechos sobre el azúcar de Filipinas. Esa producción es todavía muy escasa, pues no pasará en esta zafra de ciento cinco mil toneladas; pero va aumentando de año en año, como lo comprueba que fué de 96,875 en la zafra última, y de 84,000 en la anterior.

El peligro es grave y además próximo, porque aun en el supuesto de que desistiera ahora el Congreso de los Estados Unidos la recomendación del Jefe del Estado, á nadie puede ocultarse que siendo las Filipinas territorio americano, ha de llegarse en un tiempo más ó menos breve, pero nunca lejano, al comercio de

cabotaje entre el Archipiélago y su Metrópoli. Como el azúcar de Filipinas entrando en franquicia en el mercado americano no solo eliminaría á la larga el azúcar de Cuba, sino que aniquilaría la producción de remolacha interior, sostenida á fuerza de protección, hay quienes proponen en los Estados Unidos que se cedan las Filipinas á Inglaterra, á trueque del Canadá, ó que se traspase su dominio al Japón, á título gratuito ó oneroso. A fuerza de parecer sencillas, ambas soluciones son prácticamente imposibles.

“LONGINES LONGINES,” reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Píase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

EL PROBLEMA TERRITORIAL.

No puede negarse que el Gobierno ha construido muchas carreteras y realizado obras de embellecimiento urbano. Descendamos, empero, al fondo, y digamos toda la verdad.

Cerca, á cuatro leguas escasas del lugar donde escribo, un detalle poco conocido hablará por mí. Desde tiempos de la Colonia, los vecinos de cierta comarca vuitabajera clamaban porque se construyera una calzada entre dos poblaciones que eran centros de grande producción agrícola. Todo en vano.

El incendio de la guerra destruyó uno de los poblados, la reconcentración mató la mitad de su vecindario y dispersó el resto. Quedaron abandonadas las fincas, arrasados los sembrados, temporalmente muerta para la producción de aquella zona.

Lo que nuestro Gobierno quiere es recaudar mucho á toda costa. Lo que á nuestro Congreso interesa es que haya mucho oro que repartir y muchos puestos que ofrecer á los mufidores electorales, á la codicia y al nepotismo. Lo que al país conviene es que la propiedad adquiera valor, que la producción se multiplique, que arar la tierra, hacer azúcar y torcer tabaco constituyan hermosas perspectivas de engrandecimiento industrial.

do, sino la conveniencia del personaljo rural, las simpatías del Representante ó las indicaciones de la Asamblea Primaria.

Yo veo en los pueblos del interior construir explanadas y parques, embellecer y adoquinar calles, enterrar millares de duros en lo más céntrico de cada población. Urbanizamos, hermosamos. El rico y el burócrata pueden recrear la vista durante el paseo diario y salir á la calle después de la lluvia sin humedecerse los pies; pero no sé que por cuenta del Gobierno se haya echado una carretada de piedra en esos callejones por donde el colono trae su caña al paradero.

Todas las obras públicas que el Municipio realiza, se reducen á obeliscos para héroes dudosos, decorado de su salón de sesiones, pintura de su preboste de policía, embalsamado de oficinas por donde discurre una burocracia feliz, bombillos de colores y astas torneadas para izar la bandera en los días de solemnidad patriótica. Pero todavía no ha enviado á dos peones para cegar el bache profundo de la cercana serpiente, por donde el veguero conduce á la Esceguida sus matates de tabaco, que darán trabajo al obrero, vida al comercio, oro á la República.

Con difíciles comunicaciones, con carestía de la vida, con trabas mil en su desenvolvimiento y rutinarios prejuicios con sus métodos de cultivo, ¿qué más pueden hacer el terrateniente y el agricultor; cómo podrán impedir que carreteras y matorrales estén destinados al automóvil de Mr. Morgan, al recreo de turistas, al confort de unos cuantos privilegiados nativos y de muchos cuantos afortunados extranjeros, y no al premio de sus fatigas, á la compensación de sus tristezas, á la recompensa de sus heroísmos?

Sobran millones para hacer elecciones y remunerar servicios guerreros, ya pagados con largueza. Pero sobran, porque la maquinaria agrícola paga en la Aduana crecidos derechos; porque los apuros de labranza satisfacen el 10 por 100 de su valor.

Lo que nuestro Gobierno quiere es recaudar mucho á toda costa. Lo que á nuestro Congreso interesa es que haya mucho oro que repartir y muchos puestos que ofrecer á los mufidores electorales, á la codicia y al nepotismo. Lo que al país conviene es que la propiedad adquiera valor, que la producción se multiplique, que arar la tierra, hacer azúcar y torcer tabaco constituyan hermosas perspectivas de engrandecimiento industrial.

Todos los días nos anuncia la prensa que un Sindicato ha adquirido tantas ó cuantas caballerías de tierra, á poco más de dos pesetas; de una tierra fértil y fecunda, que no tiene superior en el orbe, que produce todo lo que el hombre quiere que produzca. Y se dá la noticia con alegría, y se anuncia ello como un nuevo triunfo de la Revolución, como una nueva esperanza patriótica, cuando precisamente se trata

de un nuevo paso hacia nuestra anulación definitiva. No es un censor sistemático, no es un opositor apasionado, quien repite ahora el alarmante cuadro de temores, la cabal demostración de que la riqueza se nos va.

Son de una alta personalidad gubernamental, del Dr. Casuso, estas gráficas pinceladas.

“La propiedad del suelo va dejando de ser nuestra. La reconstrucción de la riqueza en esta tierra privilegiada, se ha hecho gracias á capitales totalmente extranjeros. De fuera vinieron los que nos compraron á bajo precio las acciones, los valores públicos. Los ferrocarriles, los tranvías, los vapores, todos los medios de transporte serán muy pronto, de un modo absoluto, propiedad extranjera. De fuera vinieron también los que han adquirido, con merma considerable de sus verdaderos precios, grandes y feraces extensiones de terreno. El agricultor ha ido sucumbiendo por falta de protección oficial y ha ido enagajando girones de su propiedad. Los desastres de la guerra, la falta de crédito, las trabas arancelarias, la escasez de brazos, todo ha conspirado al mismo fin. Huérfano de ayuda se ha ido entregando al codicioso mercader, al prestamista, al especulador. El país que sufrió la guerra y pagó el ejército, en compensación ¿qué ha recibido?”

Lo que nos vendrá con ellos? No me lo preguntéis á mí, ni al Dr. Casuso; preguntadlo al miserable iraudés, esclavo eterno de los opulentos lores; preguntadlo al miserable campesino de la región del Caucazo, eterno esclavo de los grandes Duques rusos.

Y si después de leer en la historia de otros países y conocer un poco de las leyes de la lógica, creéis, legisladores, que debéis reformar la torpe Ley Hipotecaria, cancelar los censos, crear Bancos Agrícolas, hacer caminos—para el tráfico, que no para el recreo—y suprimir en la Aduana los derechos que encarecen la vida del campesino, hacedlo ahora.

Mañana será tarde. J. N. ARAMBURU.

NOTAS AZUCARERAS

MERCADO DE NUEVA YORK. Extracto de la Revista Semanal de los señores Czarnikow, Mac Dougal y Compañía del día 22 del actual:

“El mercado ha demostrado bastante actividad durante la semana, habiéndose tomado los refinadores cuanto azúcar se les ofreció á 2 1/2 c. cf., base 90°, para embarque en Enero; pero no aceptaron ofertas á mayor precio ni las á igual precio para embarque posterior.

La única venta de azúcar en almacén fué la de un cargamento en Filadelfia. Por otros cargamentos de Java en almacén piden 3 1/2 c. cf. s. tenedores. Ha terminado la cosecha de Java de 1904-1905 y se calcula la producción

total en 990,000 toneladas, en comparación con 885,561 en 1903-1904; 842,812 en 1902-1903 y 767,130 toneladas en 1901-1902.

No es probable que venga á este país más azúcar de esta cosecha de Java. Hay ahora 2 cargamentos solamente á flote: un velero que salió en Agosto con 3,450 toneladas y que está vendido al Reino Unido y otro velero que salió hacia el 15 de Noviembre, con 3,750 toneladas, á tomar órdenes en Santa Helena y que, probablemente, encontrará en Europa mejor colocación que aquí. De las 354,000 toneladas de Java que se recibieron en estos puertos, con excepción de 4,900 toneladas, todas fueron de la cosecha de 1904-1905.

Con respecto á la nueva cosecha de Java, para embarque de Junio á Septiembre, no puede comprarse á menos de 9s. 10 1/2 d. á 10s. cf., precio tan alto comparado con el que rige aquí en Europa que imposibilita toda operación en esos azúcares. Para el Este (Japón, &c.) se ha vendido bastante cantidad, para embarque hasta Septiembre.

El mercado europeo se ha sostenido con muy ligeras fluctuaciones. Las cotizaciones son: 8s. 1 1/2 d. Diciembre; 8s. 1 1/2 d. Enero; 8s. 5 1/2 d. Mayo; 8s. 7 1/2 d. Agosto. Estos precios representan pérdidas considerables para los fabricantes.

Los recibos semanales fueron de 16,775 toneladas, como sigue:

Table with 2 columns: Location and Tons. Includes entries for Cuba, Puerto Rico, Antillas menores, Brasil, Hawaii, Filipinas, Java, and Varios.

Refinado.—El mercado está inactivo y las operaciones efectuadas cubren solamente las necesidades inmediatas. Se espera que subsistan iguales condiciones hasta principios del año entrante.

Ventas anunciadas desde el viernes, el 15 al 18 de Diciembre: 5,100 toneladas centrifugas de Java, ex “Sutherland,” de almacén, á 3 1/2 c. cf., base 90°.

80,000 sacos centrifugas de Cuba, nueva cosecha, embarque primera quincena de Enero, á 2 1/2 c. cf., base 90°.

La casa de Cores "La Acacia" Es la joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12, San Rafael, 12, TELEFONO 1114.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PÍLDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REUNION" HABANA.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES. Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE.

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Bilirosis, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias. 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE EFERVESCENTE.

LO PROPIETARIO VA. LA LEY Y LAS PÍLDORAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y contra las falsificadas.

Vapores de travesía. Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán Fernández saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Curipatino, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). EL NUEVO Y ESPLENDIDO VAPOR CORREO ALEMÁN PRINZ JOACHIN Veracruz y Tampico saldrá directamente para Veracruz el 31 de DICIEMBRE de 1905.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida.

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carguro para como mercancia CONSIGNATARIO: Galbán y Comp. Sagua.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

LA NAVARRE Capitán Perdrigeon Admite carga á flete y pasajeros. De más pormenores informarán sus consignatarios. Bridat, Mont' Ros y Compañía MERCADERES 33.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). Para CORUNA (España), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). Única comunicación directa entre la HABANA é INGLATERRA.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los Domingos á las doce del día.

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los Domingos á las doce del día.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y COMP. 108, Aguiar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESCUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lióba, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, San Sebastián, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

LA PRENSA

Nuestro estimado colega La Opinión Nacional declara que el general Aleman, jefe de los nacionales villareños y el general Núñez, jefe de los nacionales de la Habana, no se hallan ni una línea distanciados en tendencias y aspiraciones.

Y a renglón seguido nos dice: ...el DIARIO DE LA MARINA se empuja, sin embargo, en establecer diferencias que no existen entre unos y otros; y anda á caza de cualquier suelto de periódico villareño ó de palabras de más ó de menos atribuidas á éste ó aquel jefe del nacionalismo, para decir: "aquí hay gato encerrado. El perro está rabioso y puede no estar".

¿A qué se debe la campaña del DIARIO? No estamos en los secretos de redacción del estimado colega; pero pudiera ocurrir que esa campaña, un poco extemporánea, se debiera á la escasez de material comestible para la sección de La Prensa que tan bien acreditada tiene el señor Curros Enriquez, y nos complacemos en aceptar este motivo de la campaña aludida antes que atribuirle al colega una mala intención que después de todo, no podría responder á malquerencia, ni á rencor. Al menos, nosotros, no tenemos conciencia de haber provocado ningún resentimiento en el alma del DIARIO DE LA MARINA.

De todo hay menos de la mala intención que hace bien en no atribuirnos el colega.

Porque es un hecho que andamos á caza de asuntos hace nueve años y que, cuando las piezas escasean en el coto propio, no vacilamos—contando con la benevolencia del dueño—en ir á buscarlas en el coto del vecino.

Lícita cosa cuando no hay veda.

Ahora, si la hay, ó quiere el colega que la haya en el suyo, no pasaremos sus lindes ó saldremos por donde hemos entrado, así hiervan en él los gazapos y las codornices.

Confesamos, sin embargo, que, de esta vez, nada más lejos de nuestro propósito que descargar la escopeta. Tan persuadidos estábamos de que no había que cazar en el monte, todo orégano, del colega.

No buscábamos la pieza; ella nos salió al paso, echada—ya lo hemos dicho—por La Defensa, de Santa Clara, que algún interés debe tener en que la maten cuando se da á batiría tan tenazmente.

Sagrada será para nosotros desde ahora, por ciertos barruntos que tenemos de que se trata del mismísimo Cuervo encantado de Borrero Echevarría...

Cualquiera que sea el móvil del DIARIO—sigue diciendo La Opinión Nacional—es el hecho de que la fusión, sin considerarla imposible, no se trata ahora; y que en nada modifica la actitud presente de los partidos, los sueltos de los periódicos que, para llenar columnas, escoje sonriendo el DIARIO.

Nuestro colega La Defensa, de Santa Clara, publica una entrevista con el general Aleman en la que éste sienta las bases que á su juicio convendrían á la fusión.

Aquí copia La Opinión las bases propuestas por el general Aleman y las pone el siguiente comentario:

Ahora, esto no es más que una manera de pensar del general Aleman y con la que ya hemos nosotros coincidido. Pero ni el general Aleman, ni el general Núñez, ni La Opinión Nacional habrá sabido el DIARIO que digan: "la fusión está hecha. Se está trabajando por la fusión." No. La política, en sus nuevos cursos, parece indicar que, al fin moderados y nacionales nos uniremos en un sólo partido nuevo. ¿Cuándo será esto oportuno, si es que llega á serlo? No lo saben Aleman, Núñez, Méndez Capote ni el DIARIO.

En resumidas cuentas: que por ahora no matemos el Cuervo. ¡Malas entradas de Año para los que allá por las Villas esperaban comerse un zanco en la noche de Reyes!

Para terminar, bueno será que conste de una vez para siempre que, en cuanto hemos hablado acerca de la fusión, no nos guió más que un deseo: el de que se realice, por estimarla favorable á la existencia de los dos grandes partidos.

Y á ese deseo no se opone el copiar y comentar lo que acerca de ella escriben la prensa nacional villareña y la de la Habana,

ni el discutir las facilidades ú obstáculos que encuentra, en relación de los compromisos adquiridos por los jefes del nacionalismo con el partido moderado, porque de esos contrastes, recogidos, cernidos y decantados por la opinión, se ha de formar el proceso de la futura inteligencia entre las dos citadas agrupaciones, y en ese proceso no creemos deba haber folios que merezcan sustraerse al conocimiento del público, ni declararlos ajenos á los fines de una mediana y desinteresada información.

Telegrafían de Caracas, tratándose de las negociaciones para el arreglo de la cuestión entre Venezuela y Francia:

La carta de Castro en que retiraba su protesta anterior se considera poco satisfactoria, porque usa en ella términos descorteses y frases españolas muy ambiguas.

Apostaríamos que el yankee, autor de ese telegrama, no entiende el castellano.

Sin conocer el texto de la carta de Castro, casi puede asegurarse que una vez más habrá mandado á paseo los buenos oficios del ministro americano Mr. Russell, que ha de ser una especie de Mr. Cambon en las diferencias entre España y los Estados Unidos.

Y si esa frase es ambigua, ¿cuáles serán las claras y terminantes?

La Lucha publica varios párrafos de una carta que explican un despacho telegráfico enviado á la prensa de la Habana, denunciando escenas inquisitoriales ocurridas en la cárcel de Santiago de Cuba.

Dicen en esa carta varios penados:

"Ayer, día 22 en el momento de ir á tomar el rancho fuimos sorprendidos por los guardias del establecimiento, que, sin causa justificada, nos administraron, en lugar de rancho, una retraits de palos y trancazos. El corneta que fué del general Machado, en la guerra, quedó casi mutilado. Nosotros no tenemos más instrumentos de combate para defendernos de aquella inusitada

agresión, que nuestros platos y cucharas. Ni la Audiencia, á la que hemos producido quejas, ni el Gobierno civil de la Provincia, han dispuesto nada para averiguar si nuestras quejas eran justas ó injustas. El estado de este establecimiento penal es de completo abandono. Se nos mata de hambre, por una parte, y se nos obliga á vivir en completa asfixia por el absoluto abandono que se tiene en todos los departamentos de la cárcel, y sobre todo, en los retretes. En la actualidad nos hallamos reclusos en esta cárcel 265 presos, cuando escasamente hay local para 200; y esto nos obliga á dormir, la mayoría de las veces, hacinados unos sobre otros.

"Se da también el caso de que existen aquí presos que á pesar de estar condenados á tres ó cuatro años de presidio, en lugar de ser trasladados al penal, como ordena el Código, cumplen su condena en este establecimiento, sin dárseles porque pertenecen los condenados á la categoría de los cubanos privilegiados. Por cierto que á esos presos—y nosotros no lo hallamos mal—se les trata con consideraciones muy distintas á las que se dispensan á los que no tenemos el honor de pertenecer á la clase de los cubanos buenos".

El colega de quien tomamos lo transcrito, sospecha que los go-

bernantes no tienen conocimiento de esos hechos, y así es de creer, pues de lo contrario ya hubieran mandado abrir una información para corregir los abusos que se denuncian, de resultar ciertos.

Esperamos que, una vez realizadas las averiguaciones oportunas, se castigue al que resulte culpable.

Acabamos de recibir un libro que ha de ser leído con gran interés. Titúlase El Pantano, y hay quien lo cree una fotografía directa de personajes y situaciones reales que viven y se dan en nuestra sociedad como pudieran vivir en presidio y darse en Nínive ó Sodoma.

¡Qué personajes y qué situaciones! Parecen escapados de Petronio.

El autor, Mario Muñoz Bustamante, ha escrito algo en este libro, de escaso volumen, que le hace temible como crítico y admirable como observador, si es

que en su obra hay más de realidad que de fantasía, más de modelo que de memoria—lo cual no sabemos porque, felizmente, vivimos alejados de las regiones que descubre á nuestra vista y á cuyos habitantes expone á la vergüenza, cruzados los rostros y las espaldas por el látigo que es á vez azote y cauterio.

Agradecemos el ejemplar que nos envía y le felicitamos por el triunfo que le espera, lejítimo entre los más legítimos.

Es demasiado grave para que pase inadvertido lo que dice acerca de las escuelas rurales el Eco de Holguín.

Según este colega, en aquel distrito municipal se trata de buscarles "las vueltas" á las órdenes oficiales sobre la supresión de aulas que no tengan 25 alumnos.

Veamos cómo: Para comprobar la asistencia no hay otro medio exacto que la visita á las escuelas del campo, por personas que no tengan interés personal y pecuniario en el asunto, como lo tienen los maes-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Este casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiras ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

REGLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

FOLLETTIN

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Madrid, Diciembre 12 de 1905

Habéis de saber, queridas amigas mías, que en el palacio de la marquesa de Ayerbe, y bajo la presidencia de ésta tan distinguida como culta y gentil señora, nos reunimos días pasados en Junta, las que formamos parte de la de Señoras de la Unión Ibero-Americana.

Como imaginó que el asunto ha de interesaros, me complacé en decir algo de él alguna vez otra vez. En esta última reunión dióse cuenta, en primer término, del reglamento del Centro Ibero-Americano de Cultura popular femenina, que ha redactado, comoponente, la señora Herrero de Vidal, documento importantísimo, hecho con un "conocimiento de causa" admirable y que, como era justo y consiguiente, mereció unánime aprobación.

La marquesa de Ayerbe nos manifestó que había tenido el honor de escuchar de la Reina frases de elogio para las señoras de la Unión Ibero-Americana; y dijimos también que la augusta señora se proponía prestar decidido apoyo al indicado centro de cultura popular, á la Granja Agrícola para los estudios femeninos y á la Exposición internacional que celebrarse en Madrid dentro de dos años (de esperar que muchas cubanas nos visitarán entonces), en cuyo certamen tomará muy activa parte dicha sección, la cual ha designado un comité ejecutivo que haga el estudio y trabajo preliminares.

La marquesa nos hizo también presente que, después de varias conferencias con el señor Rodríguez San Pedro y el señor Azcárate, había ultimado un convenio para instalar desde el 1.º de Enero próximo el repetido Centro Ibero-Americano de Cultura Popular femenina en excelente local.

Ahora que, como bien dice el insigne Cavia, estamos en plena época de portentos infantiles, después de los niños y niñas pianistas y violinistas, no había de faltar la niña diva. Sí, señoras, sí; dentro de pocos días oiremos á una triple de once años, que, según todas las noticias que viene precedida, es un verdadero prodigio. Se llama Margarita Beltramo. La Reina de Rumanía, la ilustre Carmen Silva, se hizo espontáneamente amiga y protectora de la cantante en miniatura. Según he leído, "quien tiene la dicha de oírta, olvida que es una niña la que canta; tal fuerza de expresión da á sus trinos, ya dramática, ya alegre, que el espectador no se da cuenta de si la que canta es una mujer con alma de niña ó una adolescente con alma de mujer. Su arte es tan verdadero, tan lúcido, que su infamia desconcierta al más profundo filólogo". Cuando debutó en el gran Ateneo de Mujeres de Bucarest, se suscitó la eterna cuestión sobre el trabajo de los niños: pero eminencias científicas que la observaron dictaminaron que su trabajo no la perjudica, y "que si no cantase despierta cantaría durmiendo".

Habéis de saber también que en la iglesia de Santa María de esta corte celebróse días pasados la ceremonia de armar caballero y tomar el hábito de la Orden militar de Alcántara, don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del Infante de España y Portugal, don Sebastián, y de la Infanta de España, doña María Cristi-

na. La Real Familia, deseando dar una prueba de su afecto al neófito, asistió al acto.

Desde las dos de la tarde las inmediaciones de dicha parroquia de Santa María se veían invadidas por un público numeroso que presenciaba la llegada de los caballeros de las distintas Ordenes militares y esperaba la llegada al templo de las reales personas. Una sección de alabarderos, con su banda de música, formaba á la puerta de la iglesia para dar guardia y rendir los honores correspondientes. Minutos antes de las tres llegaron al templo en un carruaje, y sin más acompañamiento que un correo y un caballero, el Rey y el Infante don Carlos.

Vestía don Alfonso el uniforme, que es precioso, de Gran Maestro de las Ordenes militares, y don Carlos el de general de brigada, llevando al pecho la cruz de la Orden de Alcántara. El Rey á la izquierda de la Marcha Real, hizo su entrada en el templo bajo palio y precedido de los estandartes de las Ordenes. Llevaban las varas de aquél el marqués de Velada, el conde de Aguilar de Estrélliz, el de Superunda y el de Cabra, el general don Mariano de Pedro y don Gonzalo García Bienes. El estandarte de Calatrava lo conducía don Alonso Coello; el de Alcántara el conde de Altamira y el de Montesa el marqués de la Romana.

A las tres en punto llegaron la Reina, las infantas María Teresa ó Isabel y la Condesa de París, su hija la princesa Luísa acompañadas de la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos, el comandante general de Alabarderos señor Pacheco y la alta servidumbre de servicio.

Renunció á describir la ceremonia, que ya es muy conocida de ustedes, y que no pocas veces he explicado en estas crónicas; ceremonia que no tuvo más novedad que la de ser presidida por el Rey, quien como gran maestro armó caballero al neófito.

Fuó padrino el Infante D. Carlos y maestro de ceremonias el marqués de Casa Pizarro. El Ministro del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes D. Felipe Morales de Setián, fué el encargado de bendecir el manto; el conde de Altamira y el marqués de Casa Pizarro alejados á su cargo calzar las espuelas al nuevo caballero; y el Sr. Bienes leyó el título. El neófito vestía uniforme de maestrante de Granada.

Formaron capítulo los caballeros pertenecientes á las tres Ordenes hermanas, de Calatrava, Alcántara y Montesa. Los de la de Santiago asistieron al acto en comisión. Es indudable que la ceremonia resultó brillante.

Nuevas noticias sobre la boda del Rey: "Según cuentan las crónicas," las crónicas bien informadas, se entiende, la Reina Cristina ha permanecido por completo alejada á la elección del Rey, sin manifestar, por consiguiente, que sus deseos fueran favorables á tal ó cual princesa, según dió en decir la gente; la gente que se propone hablar de todo, cuando nada sabe de nada. No es exagerado decir que la Reina es perfecta modelo lo mismo en discreción, que en patriotismo y constitucionalismo. Esto no es obstáculo para que la augusta señora haya aprobado la elección hecha por su hijo, puesto que la futura Reina "reune cuantas condiciones pueden ser exigidas por el más exigente," así es que resulta también gratísima á doña Cristina.

Quizás sepan ustedes ya, que las entrevistas del Rey con su prometida no se verificaron en Algeciras, sino en Pau, ó en Biarritz. Más vale así; porque, fran-

camente, junto al Estrecho de Gibraltar...

La infanta María Teresa, por expreso deseo del Rey, seguirá viviendo en Palacio, y se le están preparando habitaciones para cuando se case, que será pronto y de ello están ustedes enteradas. De Ferandí, que estrenó la obra en la Comedia Francesa, hécse en ella una verdadera creación. Es un actor notabilísimo. Mad. Laparcerie también interpretó su papel con gran acierto.

Obra hermosísima es la última de Jacinto Benavente; obtuvo interpretación perfecta, digna de la obra; y éxito inmenso, digno también de tan notable producción. Ya supondréis lectores mías, quienes son esos melicholeros; son los teatreros, los que pretenden imponer su moral acomodaticia, los que á cambio del bien que hacen, exigen la sumisión de las conciencias, "la abdicación de las voluntades, la esclavitud de las almas". El público no solamente celebró el triunfo literario, sino la importancia social de ese mismo triunfo, admirándose á él, á cuanto representó y significa.

Muy bellas son las obras que Benavente ha dado ya al teatro, pero ninguna es tan hermosa, ni de tan profundas enseñanzas como esta última, que ustedes, me figuro, no tardarán en ver y aplaudir, conviniendo en que tan admirable es la composición de la trama escénica, la creación de los tipos, la presentación de los contrastes, como el desarrollo de la acción y el ingenio que en el diálogo respaldase á cada momento; diálogo en el que abunda, cuando debe abundar, la poesía; esa poesía humana, que es la más conmovedora. La sátira es tremenda, pero es admirable también.

La nueva comedia fué primorosamente interpretada por los actores de Lara. Enhorabuena y...gratitud á todos.

En el Español Manon Lescaut, "Historia de amor, en siete cuadros", de Jacinto Benavente y Alfonso Danvila, inspirada en la Historia del caballero Des Grieux de M. de Manon Lescaut, del abate Prévost, historia triste y desconsoladora, donde las pasiones se arrastran hasta la degradación...

Benavente y Dávila, al adoptar á la escena esta historia, han escrito una comedia hermosa, de exquisito gusto literario, con un exacto conocimiento de la época; hay escenas admirables.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, dando pruebas de amor al arte, no sólo representaron á maravilla su difícil papel, sino que han sabido gastar el dinero poniendo la obra con todo lujo. Decoraciones nuevas, preciosas; mueblaje adecuadísimo, vestuario abundante, variado y hecho con arreglo á excelentes figurines. Los trajes que lució María, hechos por Redfern, fueron, con justicia, muy celebrados.

Es indudable que el siglo XVIII es el que más se ha representado en el teatro. Confieso que padezco una gran "chifladura" por ese siglo. Tanto, que algunos amigos me han conocido el faible, y hánmene concedido el honor de hacerlo constar así, ya en primorosa crónica, escrita por Nogales, ya en expresiva dedicatoria de Dauvila, precisamente quien al ofrecerme uno de sus preciosos libros, dice: "A una entusiasta de los refinamientos dieciochescos". Si, amigas mías, os confieso que casi todo lo de "aqueel entonces" me encanta ó interesa; casaca, peluquines, actitudes, todo tiene un sello especial; gracia innata, que mantuvo todo eso en moda mucho tiempo; gracia, sí, repito; porque ésta, la gracia, fué la cualidad dominante del gusto del siglo XVIII. De qué modo tan seductor desarrolló Francia aquellos usos! Qué caprichosa

arquitectura; qué caprichosa vida; qué boudoirs tan incomparables...

Abates, princesas y soubrettes, ¡qué bien se vestían! Casaca rica y afirosa, chupaste tisi; cuánto detalle de esmero y riqueza! Qué bien vestida la hermosa Manón; peripuesto, el gentil de Grioux; qué bonitos pañeros, qué sedas labradas, estilo Luis XV, qué toilette Watteau, con la espalda desceñida y tableada desde la línea del descote, los de ella; qué casaca de vuelo, qué medias de seda, que corbataes, qué calzado, los de él. Una y otro, Fernando y María, parecían figuras arrancadas de los dibujos de Boucher, de los cuadros de Watteau en su tiempo...

En fin, qué siglo tan primoroso el siglo XVIII!

Noticias de sociedad.

El conde de Bonalúa dió días pasados un banquete en París, en el Hotel Pitt, en honor de la infanta Eulalia, al que asistieron otras distinguidas damas.

Ha regresado de su finca de Merás la ilustre escritora señora Pardo Bazán, que por cierto ha entregado ya á Díaz de Mendoza su drama titulado Verdad, que se estrenará en el teatro Español esta temporada.

El renombrado crítico de música don José Esperanza y Sola, recientemente fallecido, ha dejado disposiciones testamentarias que honrarán su memoria en la Academia de Bellas Artes y en el Conservatorio de Música y Declamación. A la Academia ha dejado su antiguo y rica colección de libros antiguos de Música, entre los cuales los hay rarísimos y de gran valor, verdaderas joyas bibliográficas, y los libros de Historia y Crítica de la música, componiendo un total de setecientos volúmenes, más una colección de papeles curiosos de la misma materia. Al Conservatorio ha legado lo que modestamente llamaba "papeles de música", y es otra colección de volúmenes y cuadernos que en junto pasan de seiscientos, de música religiosa, óperas y piezas de concierto, más un metronomo que perteneció al gran Bellini, el cual lo empleó para poner á tono su ópera I Puritani. Los testamentarios han hecho ya entrega de tan importantes legados. Buena parte del resto de la biblioteca constituye otros dos legados, uno á la Asociación de Artesanos Jóvenes y otra al Círculo de San Luis. Casi toda su cuantiosa fortuna es para obras benéficas.

El día de San Nicolás celebráronse agradables matinees en tres aristocráticas moradas: en el hotel de los condes de Peñalver, en casa de los marqueses de Heñrera y en la de doña Nicolasa Plazaola de Rubio, marquesa de Velázquez.

Tenemos un nuevo baile, y norteamericano, por más señas. Me refiero al two steps, que es un elegante vals de dos tiempos y se baila con la música del cake-walk. Bodas verificadas y en perspectiva: La anunciada de la señorita Luz Maríategui, hija de la condesa de San Bernardo, duquesa de Monteleón, con el duque Arión, celebróse días pasados en San Sebastián, en la iglesia parroquial del Antiguo. Momentos antes de las once y media llegaban al templo los duques de Medinaceli y Arión, luciendo los uniformes de la maestranza de Sevilla, que con sus capas blancas producían vistoso efecto, en el coche de gala de la casa Medinaceli, con los caballos empenachados y los lacayos de librea amarilla y plata, y peluca empolvada; coche que los condujo al templo desde el Hotel du Palais. Al poco tiempo llegaba de la magnífica residencia Laguardia la novia, que vestía magnífico traje blanco, de tús de plata, corona ducal tejida con flores de azahar, soberbio collar de perlas, un ramo de brillantes en el pecho y mantilla de

Monda blanca. Estaba preciosa. El templo, adornado con tanto gusto como riqueza. Los novios y la comitiva penetraron en la iglesia á los acordes de la marcha imperial de Lohenrin. Actuaron de padrinos el duque de Medinaceli y la duquesa de Monteleón. Los testigos por parte de la novia fueron sus hermanos, el duque de Tamames y el de Santo Mauro; por parte del novio, el marqués de Viana, el de Riscal, el conde Toreno y el señor Quiñones de León. Después de la misa de velaciones, los nuevos esposos se trasladaron en la carroza de gala que los condujo al palacio de Luzariz, en donde se sirvió un almuerzo.

También en San Sebastián se ha celebrado el matrimonio de la señorita de Hierros de Tejada con el señor Espinosa de los Monteros.

En Madrid, el del conde de Basaco, con la señorita de Ezeleta, hija del general, siendo apadrinados por la madre de la novia y don Luis de Bustamante, tío del novio, y figurando como testigos los marqueses de Castelbarrion y viudo de Lozanoza, por parte de la novia, y por la del novio sus tíos don Luis Ruiz de la Escalera y el señor Torres Quevedo, el ilustre inventor del Telekino.

El día 9 fué pedida la mano de la señorita María Teresa, sobrina de mi querida amiga María Arrieta (que se halla en casa, y á quien saludo), y de los condes del Serrallo, para el joven abogado señor Muro, nieto del general Navarro.

Otra petición de mano: la de la señorita María Teresa Silva y Cervero (nieta de Natalia Urzaiz, distinguidísima dama á quien muchas cubanas recordarán, y que ya no existe) para el joven don Luis Carlos Vázquez y Chavarri, de familia puertorriqueña.

Para el próximo Enero se anuncia el enlace de la señorita Francis Bellechasse con el diplomático francés M. Pierre de Fouquieres.

Y, en fin, se dice que don Alberto Sedano y Aycasterán, hijo de los difuntos condes de Casa Sedano, familia también conocida en Cuba, como aquí, y en cuya casa diéronse animadas y espléndidas fiestas, contrae matrimonio con una norteamericana muy rica.

Alberto Sedano es inteligente, ingenioso. Don Antonio Cánovas decía de él que no tenía rival para la réplica ni para las frases ingeniosas, y le quiso hacer Diputado sólo para que interrumpiese. Pero Alberto tenía poca afinidad á la política, y gustaba más de la vida de sociedad, donde ha sido siempre muy agasajado.

¿Ven ustedes todo lo que he charlado? (tanto, que voy á necesitar, casi casi, una página del DIARIO para mi conversación) pues todavía me queda mucho por decir. Otro día será. Dios me libre. Pero no quiero ni debo dejar para la "siguiente vez" una noticia sumamente grata, que muchísimas de ustedes me agradecerán. Me refiero á la notable memoria de una amiga querida, distinguida señora modelo de bondades, la condesa de Sagunto, nuestra simpática paisana, que después de sufrir aquí larga y penosa enfermedad, muy pronto y muy repentina, regresará á Cuba, en unión de su esposo é hijo, no menos agradables. Los tres llevarán, no sólo excelentes recuerdos del precioso viaje que antes de venir á Madrid han hecho, visitando diversas é importantes poblaciones del extranjero, sino también de las pruebas de afecto que á su llegada primero, y con motivo de la enfermedad de la Condesa después, han recibido de los numerosos y buenos amigos que en España, y en Madrid sobre todo, tienen esta digna familia. SALOMÉ NUÑEZ Y TOPELE.

LA NUTRINA DEL DR. ROUX ES UN SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA.

No contiene Aceite Croscota, ni Grasas que siempre caen pesadas en el Estómago tierno y delicado de los NIÑOS. Bajo la forma de Sirope es TRIDIGESTIVA muy NUTRITIVA, contiene los principios de VITALIDAD de todo el sistema nervioso y ha TRIUNFADO sobre todas las emulsiones conocidas hasta el día. Pídanse en Droguerías y Farmacias la NUTRINA del Dr. ROUX. c 2250 alt 8-10

tros, los conserjes, los dueños de casas, los secretarios, los inspectores y los que influyen de algún modo para tener colocados ahijados y parientes.

Ahora parece que se trata de trasladar escuelas de unos puntos á otros para buscar asistencia y evitar la supresión de aulas.

Pero el resultado no se hará esperar. Sólo en los poblados, donde dicho sea de paso, no se debe permitir la sesión única, porque así no se enseña nada absolutamente ó tan poco que no se ve el adelanto en la instrucción de nuestra niñez, hay población escolar que puede concurrir á las aulas; en las escuelas establecidas en otros puntos, no es posible reunir niños en número regular; las distancias que tienen que recorrer son grandes y los padres no pueden entregarlos á los azares del camino, donde pueden sufrir más de un percance.

La difusión de la enseñanza es obra del tiempo; hoy se debe enseñar todo lo que se pueda, pero sin hostigar mucho á la población rural que ya se sabe cómo vive, diseminada en extensos predios; y no es moral que se persiga al niño para que concorra á una escuela y se encuentre con algún ignorante investido con el cargo de mentor, por razones políticas, mejor que pedagógicas.

Si la Junta de Educación del Distrito Municipal sigue manejando las escuelas desde esta cabecera; si á su criterio se confía la supresión de aulas, resultará que todas estarán repetidas; porque así conviene á ahijados y padrinos; y si alguna se suprime al fin por falta de asistencia, el maestro cesante será alguno que no tenga quien lo ampare.

Cuando se reanuden en Enero las clases en las escuelas, debe hacerse una investigación verdadera y cumplir los preceptos saludables de la última circular de la Secretaría del ramo; que ya es tiempo que el dinero no se gaste sin provecho y que todos cumplamos la dura pero ineludible ley de ganar el pan con el trabajo de cada uno...

El señor Freyre de Andrade, conocido el plan urdido para invalidar sus órdenes, sabrá evitarlo, si quiere.

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos.

Otero y Colomina, fotógrafos.—San Rafael número 32.

La Zafra.

Con 815 sacos enviados por el central Zaza el 26, han llegado á Caibarién 2,535 sacos de la actual zafra, procedentes de dicho central.

Las continuas lluvias han obligado á esta finca á interrumpir sus tareas y han impedido que comenzaran las que se disponían á hacerlo en estos días.

Los centrales de la jurisdicción de Sagua, que habían dado orden de cortar caña para comenzar la molienda en estos días, han dado contra orden hasta nuevo aviso, pues les es prácticamente imposible trabajar.

El 27 llegaron á Cienfuegos los siguientes sacos de azúcar:

Del Central Pastora	60
De San Agustín	270
De Caracas	450

Suman 780

Hasta el 26 9178

Total: 9958

TIENEN FRIO

Esperamos que las personas generosas nos remitan algunas frazadas, para que se cubran en este invierno, los infelices que, por la escasez de alimento, sienten más el frío. Los niños pobres bendecirán á los que se acuerden de ellos cuando se acuesten abrigados y en cama confortable. Dios se lo pagará.

DR. M. DELFIN.

SI UD. quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

USE POLVO DENTIFRICO y ELIXIR DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA.

Probadlos por Centros Científicos de toda competencia. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Perfumerías y Boticas. 17457 26-30 nb.

INALTERABLE

MAGNESIA

---SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE. Es todas las Farmacias. SARRÁ. 70, Rey y Compañía. Habana.

Marcos, Jaquetas, Inconveniencias del calor. -- -- -- 30 años de éxito cada vez más creciente. -- -- *

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

El caciquismo en Galicia.--Cohetes y tiros.--Un juez asesinado.

Coruña 7.

Recibense graves noticias del distrito de Corcubión, donde, desde las últimas elecciones, luchan enconados los partidarios de los candidatos Anselmo Vilar, monterista, y Ramón Sanjurjo, moretista. Proclamado este último, está aún sin presentar su acta. La agitación popular, nacida contra los caciques sanjuanistas, produjo saagre en el pueblo de Mugía, uno de los principales del distrito. Al tener conocimiento de la subida de Moret á la Presidencia del Consejo, el entusiasmo de los sanjuanistas llegó á su colmo. Llenos de alegría repicaron las campanas y dispararon cohetes.

Tales alaridos excitaron los ánimos del vecindario, que se lanzó en masa á la calle, apedreando al Ayuntamiento, y causando en su fachada grandes daños. También fueron atacadas las casas del secretario municipal y de un panadero que, pagado por los amigos de Sanjurjo, disparaba cohetes. Calmada la excitación, reprodujéronse los sucesos al día siguiente, con mayor carácter de gravedad. Una manifestación pacífica, pero imponente, se estacionó frente á la casa del Secretario, donde sabía el pueblo que se albergaban seis de los principales caciques del distrito. Súbitamente desde las ventanas partieron tres disparos de revólver, que hirieron á un niño. Esto aumentó la indignación. El padre de la criatura corrió á avisar al juez municipal D. Manuel Lastres, que entró en la casa del Secretario para informarse de los hechos. En esto había llegado la noche.

Los que estaban dentro apagaron la luz, lanzándose contra el juez y apuñalándolo. El desgraciado quedó herido gravísimamente, tiene cuatro puñaladas y presenta las manos cortadas, por haber querido arrebatarse el cuchillo á uno de los agresores. Al saberse el crimen, prodújose enorme tumulto. Los disparos de los caciques han causado más heridos. El pueblo, indignado, trató de entrar á viva fuerza en la casa del Secretario, evitando los vecinos sensatos. El juez Lastres es persona generalmente querida, y esto ha excitado más los ánimos.

Han salido para Mugía el juez de instrucción y varias parejas de la benemérita. El gobernador interino adopta precauciones para evitar nuevos disturbios.

Coruña 8

Continúan los desórdenes en el pueblo de Mugía contra el caciquismo. El vecindario, indignado por la agresión de que fué objeto el juez municipal, D. Manuel Lastres, volvió á apedrear el Ayuntamiento y trató de quemar el archivo. También apedreó las casas del Alcalde y de otros conocidos caciques.

La gravedad de las heridas que sufre el juez municipal, impiden el trasladarlo á su domicilio, continuando en el del médico que le hizo la primera cura. Una puñalada le atravesó el pulmón. Ha declarado que el agresor se apellida Fuentes. Este todavía no ha podido ser capturado. Ha ingresado en el cárcel el Secretario del Ayuntamiento, en cuya casa tuvieron origen los sucesos. El vecindario quiso lincharlo cuando la Guardia Civil lo condujo al Juzgado.

Coruña 9

Se reciben noticias de haber fallecido el juez municipal de Mugía. Para evitar nuevos disturbios se reconcentró en aquel pueblo la Guardia Civil de otros muchos, pero, á pesar de ello, continúan las pedreas. Hay seis heridos de ladrillazos, palos y tiros. Ha sido detenido el autor de las heridas que tenía el Juez Municipal, y que le han ocasionado la muerte. Se llama Juan García, es pariente del Alcalde, y amigo, como los demás autores de estos sucesos, del candidato moretista D. Ramón Sanjurjo.

Es probable que se nombre un Juez Especial. Nuevo Colegio de Abogados. Valladolid 10.

En la antigua Cancillería, creada por los Reyes Católicos, y donde actualmente se halla instalada la Audiencia, se ha inaugurado esta mañana el nuevo Colegio de Abogados.

La sala de actos está adornada con tapices de gran valor, y todo el local es muy hermoso, llamando especialmente la atención el despacho del decano, y estando cómodamente alojadas todas las dependencias. Al acto asistieron: el Presidente de la Audiencia, los magistrados de las Salas Civil y Criminal, el Ministerio Fiscal y muchísimos letrados. En el acto inaugural pronunciaron brillantes discursos Alvarez Taladriz y el decano del Colegio de Abogados, Zarandona. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente. El nuevo Colegio de Abogados resulta uno de los mejores que existen en España.

En honor de un capitán

En el Centro Militar de Madrid se ha celebrado un banquete en honor del capitán de Estado Mayor don Eduardo Herrera de la Torre, el cual, como agregado español al Ejército japonés, en la guerra con Rusia, ha contraído méritos extraordinarios, resultando herido de gravedad. Aunque la iniciativa correspondió á sus compañeros de Cuerpo, al acto asistieron varios generales y algunos jefes y oficiales de otras Armas. Entre los primeros, el Infante don Carlos de Borbón; Azcárraga, Polavieja, Agustín Pacheco, Espinosa de los Monteros, Benítez, Tovar, Barraquer, Puigcerber, Bascaran, Suarez Inclán, March, Ochando, Capdepón y otros. Al llegar los brindis, inició el Infante don Carlos en términos entusiastas para el capitán Herrera, y recordando S.A. los días que pasó en la Escuela Superior de Guerra. Leyó después un telegrama de su hermano el Duque de Calabria, asociándose al banquete, y terminó con un "¡Viva el Rey!", que fué calurosamente contestado.

Brindó también el teniente coronel de Estado Mayor señor García Alonso, con elocuentes palabras; en nombre de la reunión, enumerando las diversas ciudades de Oriente donde existen israelitas españoles, lamentándose de que España no haya hecho nada por aprovechar tales fuerzas dispersas para incorporarlas á nuestras costumbres ó influencia comercial, imitando la conducta seguida por Inglaterra, Alemania y Francia, cuyo procedimiento para llegar á aquel fin explicó el orador, que fué muy aplaudido. Maltrana se adhirió al propósito del doctor Pulido, y ofreció la adhesión de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes y del Centro hispano-marroquí.

La Exposición Ibero Americana. Numerosa y distinguida Comisión de la Unión Iberoamericana y delegados de las Corporaciones científicas, literarias y artísticas y de los Centros económicos, industriales, bancarios, del comercio, de las Sociedades obreras y de otras entidades que con aquella benemérita Asociación cooperan á llevar á la práctica la confraternidad hispanoamericana, han visitado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento.

Presididos por Rodríguez San Pedro y acompañados de varios representantes diplomáticos y consulares de América y de Aguilera (don Alberto), doctor Pulido, Perras y Hurtado, Conde y Luque, Noriega, Rodríguez, Saumell, Tetuam, el reverendo padre agustino Fr. Pedro, M. Vélez, Celada y Quintana, Bretón, Valle (don Alberto), Maisonnave, y Pando y Valle, hicieron entrega á Moret y Gasset de un razonado memorandum.

El asunto acerca del que con más preferencia reclamaron el inmediato concurso del Gobierno, Rodríguez San Pedro y Aguilera, en nombre de sus compañeros, fué el relativo á la proyectada Exposición Iberoamericana para 1908, en la Moncloa. Ambos exministros hicieron notar lo adelantados que tiene los trabajos preparatorios la Comisión Iniciadora del Certamen, la cual solo pide al Gobierno lo inmediata entrega de los terrenos prometidos; que se declare la Exposición de interés público; que por el Ministerio de Estado se haga la oportuna convocatoria oficial á las naciones interesadas, y que las autoridades, Corporaciones y todos los centros dependientes del Estado secunden la Exposición y otorguen las franquicias usuales en tales casos.

El Rey tirador

Leemos en La Correspondencia de España.

"Ha llegado el Rey á tal perfección en el manejo de las dos escopetas con que tira, que mata perdices con el cuarto tiro, y hace carambolas de conejos desde el automóvil en marcha. Tira ya más que el Marqués de Villavieja que, como es notorio, ha competido muchas veces con ventaja con los tiradores más fuertes del mundo".

Una nota española en el salón de automóviles de París. En carta de París que publica La Epoca, encontramos estos interesantes párrafos:

"Hay en el Salón de automóviles una nota española, que alcanza un éxito completo. Por primera vez el nombre de España tiene allí representación, y representación honorífica. Existe una elegante instalación, en donde aparecen modelos del automóvil inventado y construido por el ingeniero jefe de la expedición obrera al extranjero, don Enrique Sanchis. Se trata de la solución de un interesan-

te problema. El automóvil del señor Sanchis, llamado *trío-aula*, es el automóvil práctico, pequeño, ligero, propio para la vida de la ciudad, para el hombre de negocios, para el médico... el que podría denominarse *automóvil individual*. Sus modelos son elegantes, realmente bonitos: unos tienen tres ruedas y otros cuatro, y pueden ser de uno ó de dos asientos. Los presentados al Salón por el señor Sanchis han sido construidos, desde el principio al fin, por los obreros españoles de la expedición extranjera. La instalación está hecha también por esos mismos obreros. Todo ello constituye un verdadero éxito, y esa interesante nota española llama la atención en el Salón, en medio de las grandes manifestaciones de toda la industria europea.

El ingeniero señor Sanchis recibe de todo el mundo las felicitaciones que su talento, su actividad y sus iniciativas merecen". Uraiz conservador. Leemos en El Correo, de Madrid: "El Sr. Uraiz ha manifestado al señor Maura su adhesión política. "La razón que ha movido al Sr. Uraiz á adoptar esta determinación, es su convencimiento de que el señor Maura tiene la voluntad y la autoridad en el país necesarias para llevar á cabo la profunda transformación que España necesita.

Españoles é israelitas. Convocada por el doctor Pulido, se ha verificado una reunión en el local de la Unión Ibero-Americana, para establecer relaciones de solidaridad con los dos millones de israelitas de origen español diseminados por todas las naciones del mundo. A la reunión, que se vió muy concurrida, asistieron, entre otras muchas personas distinguidas, Perras Hurtado, Pando y Valle, Moya (D. M.), Vicenti (don Alfredo), Saeristán, Cornejo, Romero Quiñones, Bosch, doctor Gutiérrez, Maltrana (don Sebastián), Parada y Santín, Gutiérrez Sobral, Verdes Montenegro. Antón del Olmet y otros.

El doctor Pulido expuso el objeto de la reunión, enumerando las diversas ciudades de Oriente donde existen israelitas españoles, lamentándose de que España no haya hecho nada por aprovechar tales fuerzas dispersas para incorporarlas á nuestras costumbres ó influencia comercial, imitando la conducta seguida por Inglaterra, Alemania y Francia, cuyo procedimiento para llegar á aquel fin explicó el orador, que fué muy aplaudido. Maltrana se adhirió al propósito del doctor Pulido, y ofreció la adhesión de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes y del Centro hispano-marroquí.

La Exposición Ibero Americana. Numerosa y distinguida Comisión de la Unión Iberoamericana y delegados de las Corporaciones científicas, literarias y artísticas y de los Centros económicos, industriales, bancarios, del comercio, de las Sociedades obreras y de otras entidades que con aquella benemérita Asociación cooperan á llevar á la práctica la confraternidad hispanoamericana, han visitado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento.

Presididos por Rodríguez San Pedro y acompañados de varios representantes diplomáticos y consulares de América y de Aguilera (don Alberto), doctor Pulido, Perras y Hurtado, Conde y Luque, Noriega, Rodríguez, Saumell, Tetuam, el reverendo padre agustino Fr. Pedro, M. Vélez, Celada y Quintana, Bretón, Valle (don Alberto), Maisonnave, y Pando y Valle, hicieron entrega á Moret y Gasset de un razonado memorandum.

El asunto acerca del que con más preferencia reclamaron el inmediato concurso del Gobierno, Rodríguez San Pedro y Aguilera, en nombre de sus compañeros, fué el relativo á la proyectada Exposición Iberoamericana para 1908, en la Moncloa. Ambos exministros hicieron notar lo adelantados que tiene los trabajos preparatorios la Comisión Iniciadora del Certamen, la cual solo pide al Gobierno lo inmediata entrega de los terrenos prometidos; que se declare la Exposición de interés público; que por el Ministerio de Estado se haga la oportuna convocatoria oficial á las naciones interesadas, y que las autoridades, Corporaciones y todos los centros dependientes del Estado secunden la Exposición y otorguen las franquicias usuales en tales casos.

En cuanto á los recursos pecuniarios para llevar á cabo el pensamiento, la misma Comisión Iniciadora ha proyectado una combinación financiera con la cual estima que podrá llenar todos los gastos, sin necesidad de sacrificios por parte del Estado. Moret manifestó que el Gobierno ayudará con todas sus fuerzas á la Unión Ibero-Americana, y para demostrar la actividad y los deseos del mismo en el asunto, procurará tomar resoluciones favorables á la entrega de los terrenos y demás peticiones, en uno de los primeros Consejos de Ministros, pues según el jefe del Gobierno, no puede perderse ya más tiempo. Gasset, por su parte, significó á los comisionados su propósito decidido de acelerar, cuanto de él dependa, todo lo referente á la entrega de los terrenos de la Moncloa y á las demás soluciones favorables á la Exposición.

Esta actitud del Gobierno, de las Corporaciones todas, y muy especialmente de la Unión Iberoamericana, infunden esperanzas del éxito más lejano. Cuantas personas—que no son, por desgracia muchas—tienen la costumbre de leer los libros que se publican en España, conocerá, de seguro, alguno de los que ha escrito el notabilísimo literato sevillano Rodríguez Marín, elegido recientemente Académico de la Española. El nuevo académico es, además de erudito, un verdadero artista. Sucede con la erudición lo que con la memoria: los que no la tienen, hablan mal de ella. Sin embargo, en materias literarias la erudición es indispensable para adquirir un conocimiento exacto del valor de las obras y de sus autores. Taine fué un gran crítico, porque fué un gran erudito: lo mismo puede decirse de nuestro Menéndez Pelayo. Aun la erudición sin crítica, que es el grado más ínfimo de la erudición, no es trabajo despreciable, como no lo es tampoco el del obrero que acarrea los materiales con que se ha de construir magnífico edificio.

En Rodríguez Marín retinense el investigador infatigable, capaz de revolver todo un archivo por comprobar una fecha, y el artista vidente, profeta de lo pasado, que sabe resucitar, con la fuerza de su imaginación poderosa, las pasadas sociedades. Hay que leer, por ejemplo, su interesantísimo estudio acerca del Loaysa del *Celoso extremeño*. Con la magia de su ingenio, nos traslada el autor á la Sevilla de los posteriores días del siglo XVI, tan bien descritos últimamente por el malo grado Navarro Ledesma; nos pone en comunicación con taffas morcas y ruínas; nos hace escuchar sus jácaras; nos hace asistir á sus fiestas y desafíos, y seguir el hilo de sus aventuras, á veces tan desventuradamente concluidas como las de Loaysa, en la horca.

No es superior al estudio sobre el valentón sevillano, sacado á relucir por Cervantes en su *Celoso extremeño*, el que después hizo Rodríguez Marín, y premió la Academia, acerca de Luis Barahona de Soto, médico y poeta y autor del célebre poema *Las lágrimas de Angélica*, celebrado por Cervantes en el escrutinio de los libros de *Don Quijote*. Fué Barahona de Soto insuprimible poeta, menos conocido de lo que su otro vocativo requiere, y muy superior á otros de su misma época que la fama, ciega á veces, ha elogiado y aún elogia con sus altisonantes pregones. Además del poema ensalzado por el Príncipe de los Ingenios Españoles, Luis Barahona de Soto compuso otros muchos excelentes versos, entre los que descuellan la traducción ó paráfrasis de algunas metamorfosis de los cantados por Ovidio. La de Acteón, convertido en ciervo por haber sorprendido en el baño á Diana, es de lo más bello que en su género produjo el siglo de nuestras letras. Rodríguez Marín ha tenido el buen acuerdo de trasladar trozos de aquella poesía á su libro, y allí puede leerlos y admirarlos el lector de buen gusto.

Pero la producción artística no es algo aislado, sino el efecto y, por decirlo así, el resumen de multitud de elementos difusos, contenidos en un medio social. El verdadero artista cristaliza en una obra todos esos elementos. Por esta razón, para tener exacto conocimiento de un artista y de su obra, es necesario conocer la sociedad en que el artista ha vivido y en que la obra ha sido escrita. Y ésta es la labor del verdadero crítico, y la que ha realizado á maravilla el nuevo

académico. Cuando se acaba de leer el voluminoso libro acerca del autor de *Las lágrimas de Angélica*, no solo se conoce al poeta que compuso el poema, sino toda la vida de Andalucía, particularmente la vida literaria en los tiempos en que ejercía Barahona de Soto su profesión de médico, alternada con sus oficios poéticos, que tanto enriquecieron la poesía española. Otros muchos opúsculos y folletos tienen dados á la estampa Rodríguez Marín, que también firma sus trabajos con el pseudónimo de *El bachiller Francisco de Ossuna*. Los sonetos y madrigales que llevan esta firma pueden figurar entre los más hermosos y castizos del Parnaso castellano. La Academia ha hecho muy bien abriendo las puertas de su casa al ilustre escritor sevillano.

La Academia ha hecho muy bien abriendo las puertas de su casa al ilustre escritor sevillano. La Academia ha hecho muy bien abriendo las puertas de su casa al ilustre escritor sevillano.

La Sanidad.

LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA

Hasta las 4 1/2 de la tarde del día 30 de Diciembre de 1905

Existencia anterior.....	3
Altas.....	0
Funciones.....	0
Nuevos casos.....	0

Existencia actual..... 3

Ha sido dado de alta el caso de Real Campaña, y continúan en tratamiento los dos casos de Alaeranes y los Palos.

Europa y América.

BUQUES QUE NO VUELVEN NUNCA

La ya larga lista de los buques que durante este año salieron de puerto y cuyo paradero se ignora, se ha visto aumentada en estos últimos días con los nombres de otros cuatro buques que acaban de ser puestos por el Lloyd en la de *investigación*, á fin de ver si alguien puede dar noticias de ellos ó de sus tripulantes. Esos cuatro buques perdidos son: el velero inglés de cuatro palos "Principality", de 1759 toneladas, que salió de la costa occidental de Sub América el 4 de Mayo último para Rotterdam. El velero francés, de casco de acero, "Lafayette", de 2,075 toneladas, que zarpó de Nueva York en 24 de Febrero para el Extremo Oriente de Asia. El vapor alemán, de casco de acero, "Castilla", de 2,911 toneladas, que salió de Amberes el 9 de Marzo y no ha llegado á Veracruz, que era su destino, y la goleta costera inglesa "Dan and Mary", de 85 toneladas, que debe haberse perdido entre Newport y Bantury.

Los nombres de estos cuatro buques se han colocado en la relación de investigaciones y pasado por este objeto á la oficina del Lloyd que se ocupa de naufragios y pérdidas de buques, la cual se halla instalada en una habitación que es conocida con el nombre de *Cámara de los horrores*, en donde están á la vista los telegramas de accidentes, averías, llegadas, salidas, buques hallados y demás noticias marítimas de esta clase que se reciben en todas las partes del globo. La costumbre hasta ahora seguida con los buques que tardan en llegar ó no llegan nunca, es fijar su nombre en tabillas y dirigirse el Comité del Lloyd ó á donde juzgue más oportuno para adquirir noticias acerca de su suerte.

Pero es muy raro que se reciba alguna noticia de los buques que se fijan en la lista de investigación, pues siempre se hace cuando ya en las demás oficinas se han agotado los medios de saber de ellos y casi existe la seguridad que *no vuelven nunca*.

TUNEL SINGULAR

El túnel que se intenta construir á través de los Andes, poniendo en comunicación la República Argentina con Chile, tendrá la forma de una espiral á causa de la diferencia de nivel que ofrecen las dos vertientes, pues la ar-

EN LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Tiene Un Sobrante Mayor. Una Póliza Mejor á los Asegurados. Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas. Sus Siniestros con mas Prontitud. Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo. Para más informes ocurrase al infrascripto Representante-General en la República de Cuba, ó cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL. APARTADO 547 -- AGUIAR 100, HABANA -- TELEFONO 725

Discos y Gramófonos. La Melba, Michalowra, Sembrich, Boronat, Boninsegna, Tamagno, Caruso. De todas estas notabilidades del arte lírico tiene discos La América. En zarzuelas, peñenarras, sevillanas, tangos, pasos dobles españoles, etc., hay un gran surtido, tanto en variedad como en cantidad. Discos cubanos.--Canciones y danzones por Valenzuela y otros. No compren armarios para guardar discos que no sean de gaveta para la mejor conservación de los discos. Agujas europeas y americanas, Gramófonos de Victor y otros fabricantes. Cajas para guardar discos con sus cartones. La América, de Julián Gómez, tiene también de venta un gran surtido de novedades en loza, cristalería y artículos de arte. Galiano 113. -- Teléfono 1539. C. 2249 alt. 4-1-10 4 m.-14

TOS BRONQUITIS PASTILLAS SARRÁ. Balsámicas Inhalantes Pectorales. CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación. DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION". TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA. alt 25-21D

continúa se eleva gradualmente hasta las montañas de las altas cumbres, y la chubaca desciende bruscamente a la playa, constituyendo una formidable muralla cuya base está en el Océano Pacífico.

La espiral tendrá una pendiente de ocho por ciento y la vía será de cremallera triple.

ESTADÍSTICA DE NAUFRAGIOS

Se calcula en 200 los barcos veleros que cada año se pierden en los mares, arrojando consigo al abismo 12,000 seres humanos, con una pérdida de medio millón de francos.

LEYENDO AL SEÑOR CORZO

He leído sin cansancio, en una sola tirada, el *blogano de la Habana*, colección de cuadros vivos escritos por el señor Isidoro Corzo y Príncipe, amigo mío muy distinguido.

El señor Corzo expone de mano maestra sus impresiones personales, sus puntos de vista, sus hondas tristezas de patriota; y sus palabras son siempre tan sencillas, su lenguaje tan espontáneo, su afirmación tan justa y tan serena, que inspira una honda simpatía.

Señor Corzo nos ofrece copia magnífica de una realidad. ¿Quién nos dará copia de las otras?

M. MÁRQUEZ STERLING.

tal y más positiva, en la lágrima que en el grito.

En aquellos meses de incertidumbre, cuando nuestras costas se hallaban vigiladas por los barcos norteamericanos, todos, españoles y cubanos, vivíamos en tinieblas. Nuestras impresiones eran distintas, pero igualmente intensas; nuestras tendencias eran opuestas, pero igualmente desesperadas.

Puede asegurarse que eran aquellos los momentos de la liquidación. La liquidación tenía que ser precedida por el desastre. Y la llegada del desastre contrabata todos los espíritus, aún el de aquellos que esperábamos obtener, a nuestro favor, un gran saldo de libertad y de gobierno propio.

Y qué hermoso, recordar aquellos tiempos memorables, que aún siendo recientes nos van pareciendo ya lejanos! ¿Qué estudio tan profundo y tan provechoso, puede hacerse de aquel caos trágico que mantenía juntos, pero moralmente separados, a los dos pueblos que en plena ríñora sorprendió la nación interventora!

El señor Corzo nos ofrece copia magnífica de una realidad. ¿Quién nos dará copia de las otras?

REVISTA MERCANTIL

Habana, Diciembre 29 de 1905.

AZÚCARES.—La interrupción que sufrió la zafra, a consecuencia de las lluvias de las pasadas semanas, ha estimulado la demanda, no solamente por azúcares nuevos para entregas futuras, sino también para los de la zafra anterior que quedan disponibles en todos nuestros puertos de embarque y que se temían no podrían realizarse, por ser de muy baja polarización la mayor parte de las existencias que han disminuido gradualmente hasta no sumar ya más que unas 30,000 toneladas vendidas ya en su totalidad, según dicen, y que se están exportando tan pronto como lo permiten el tiempo y las facilidades de embarque; así es que la próxima campaña abrirá su existencia alguna de fruto viejo que pueda ejercer una desfavorable influencia sobre el mercado.

Debido a estas razones, los exportadores han demostrado grandes deseos para contratar azúcares de la nueva zafra, pe-

ro a pesar de sus buenas disposiciones para pagar precios llenos, la mayoría de los hacendados, esperando en que el mercado ha de subir nueva y prontamente, está renuente a disponer de sus azúcares anticipadamente y prefiere generalmente aplazar su venta para cuando estén elaborados.

Grandes ventas anunciadas de Nueva York a mediados de semana, comunicaron mayor ímpetu a la demanda aquí e indujeron a los exportadores a mejorar una fracción los precios ofrecidos, pero, debido a la razón anteriormente expuesta, los productores los aceptaron en muy contado caso y por lo tanto, las ventas efectuada fueron de escasa importancia.

A consecuencia de la forzosa interrupción de la zafra en parte de la Isla y los obstáculos que hubo que vencer para normalizar la marcha de la misma en las comarcas en donde el tiempo ha permitido proceder a los trabajos de la zafra, los arribos de fruto nuevo en todos los puertos de embarque están tan reducidos, que no se puede aún hacer la debida selección para formar un regular cargamento.

Las únicas ventas de alguna importancia que se han dado a conocer comprenden unos 35,000 sacos pol. 96, a entregar en Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, de 4.30 a 4.43 rs. arroba.

Aunque quieto, a consecuencia del mal tiempo aquí y el continuo retraimiento de los hacendados, el mercado cierra sostenido de 4 1/2 a 4 3/4 reales arroba por Centrifugas nuevas pol. 95/98, nominal por los azúcares viejos y de 2 1/2 a 3 1/4 rs. ar. por Azúcares de miel pol. 88/90.

Precio promedio del azúcar, Centrifugas base 96 de polarización, según ventas publicadas:
En plaza:
Octubre, 4.0869 reales arroba.
Noviembre, 3.7210 reales arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

SACOS	1905	1904	1903
Existencia en 1º de Enero.....	8.855.233.558	115.582	
Recibos hasta el 29 de Diciembre.....	1.350.760.116.8612	227.158	
Total.....	1.059.651.139.7200	342.690	
Salidas hasta el 29 de Diciembre.....	1.318.648.139.0928	125.038	
Existencias:			
Az. crudos, scos	41.003	6.274	217.652

Las lluvias que de las provincias de Pinar del Río y Habana, se corrieron rápidamente a toda la de Matanzas y la parte occidental de la de Santa Clara, obligaron a suspender la molienda que había sido empezada ya en un regular número de centrales y es muy probable que debido a las festividades de principios de año no se reanude hasta que hayan terminado éstas.

Este inevitable retraso, motivado por la inexplicable anomalía del tiempo que ha prevalecido desde principios de mes, ha dado margen a que la caña adquiera su completo desarrollo, mientras el noroeste que ha soplado a principios de esta semana ha propendido de manera eficaz a su madurez.

En la región central y oriental en que las lluvias han sido menos copiosas, la molienda ha podido continuar sin notable interrupción en todos los centrales que la han comenzado recientemente; pero en la occidental, a pesar de haber levantado el tiempo, el suelo está aún demasiado mojado y blando para que se

pueda reanudar de momento la molienda o las siembras.

A última hora ha empezado a llover nuevamente con gran fuerza, y la mayor parte de los centrales que habían reanudado su molienda o la habían empezado después del temporal de agua de mediados de mes, han tenido que suspenderla otra vez.

Además de la pérdida, casi total, de la cosecha de tabaco en las provincias de la Habana y Pinar del Río, han sufrido grandes desperfectos las de hierba y frutas y ha perecido, a consecuencia de las inundaciones, mucho ganado de varias clases.

Al cerrar esta revista continúa lloviendo copiosamente y es imposible predecir a cuanto alcanzará el desastre causado por estas tan extemporáneas y como persistentes aguas.

Según cálculos de los Srs. Gumá y Mejer, la caña que hay en el campo es suficiente para producir 1.350.000 toneladas si el tiempo y las facilidades para conseguir braceros, permitan a los hacendados molerla totalmente.

MIEL DE CAÑA.—Muy reducidas las existencias de este producto, y como a pesar de las grandes exportaciones que ha habido del mismo, no se ha dado a la publicidad operación alguna en mieles de la última zafra, sus precios han regido enteramente nominales.

TABACO.—Rama.—A pesar de las desalentadoras noticias recibidas durante la semana de las principales regiones productoras, las ventas efectuadas últimamente, aunque de bastante consideración, no han alcanzado con mucho la importancia que se suponía tendrían; esta calma relativa se debe a que figurándose muchos compradores que las primeras noticias pecaban de exageración, no quisieron resolverse a pagar los precios pretendidos por los tenedores de las escasas existencias de clases buenas que aún quedan disponibles.

Pero confirmada ya, fuera de toda duda, la pérdida de la mayor parte de la cosecha de Vuelta Abajo, Parí y Remedios, calculándose oficialmente antes de las últimas lluvias las referidas pérdidas de 50 a 75 por 100, es seguro que los precios que no habían subido mucho en los primeros momentos, se cotizan de aquí en adelante mucho más alto y proporcionalmente a la cuantía de los daños sufridos.

Como la demanda está muy activa y muchos compradores, particularmente los de los Estados Unidos, habían aplazado el empezar sus operaciones para después de 1º de Enero, es probable que antes que finalice dicho mes, se hayan agotado todas las existencias de clases convenientes para el mercado americano.

Según leemos en el último número de *El Tabaco*, la rama de Vuelta Arriba está en muy pocas manos ahora, y sus precios están encima de los del tabaco de Vuelta Abajo, lo que es una enormidad, porque en realidad no hay comparación entre estas clases, pero se dice que para las mezclas, la rama de Santa Clara se presta mejor, no por su aroma, sino por su calidad rancia, que anula el mal sabor del tabaco cosechado en los Estados Unidos.

Torcedo y Cigarros.—Continúa activo el movimiento en todas nuestras principales fábricas de tabacos y cigarros, las que tienen bastantes órdenes que cumplir.

AGUARDIENTE.—Sigue moderadamente activa la demanda, tanto para la exportación como para el consumo local, y los precios siguen rigiendo sostenidos a \$15 moneda americana por la pipa de castaño, y a \$16 ídem los 130 galones de 22 grados, sin envase.

ALCOHOL.—Prevalece buena demanda por el inferior para el consumo, y el superior se solicita también bastante para usos industriales y la exportación. Se cotizan

los 173 gins. de primera a \$40 en moneda de los Estados Unidos y el de segunda, sin envase, a \$36, ídem. ídem., detallándose el de 40 grados a 20 cts. galón, para usarlo como combustible.

CERA.—Reducidos los recibos de la amarilla que tiene buena demanda a los precios de \$30 quintal por la de primera, y \$28 ídem. por la de segunda, a los cuales el mercado sigue sostenido.

MIEL DE ABEJAS.—Escasas existencias y muy activa demanda para la exportación; cotizase, cualquiera que sea el envase, de 38 a 39 cts. galón, los envases a 7 cts. las tercerolas y a \$1.50 los barriles, precios que rigen muy sostenidos a causa de lo bien solicitado que está dicho artículo en los países consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS.—A consecuencia del día festivo que hubo a principios de semana y del mal tiempo que ha entorpecido grandemente todos los negocios, ha reinado bastante calma en la demanda por letras, cuyas cotizaciones han continuado rigiendo y cierran hoy, aunque sin gran variación, con mayores facilidades para los compradores.

ACCIONES Y VALORES.—Por las mismas causas que influyeron en el mercado de cambios, la Bolsa ha estado bastante quieta esta semana; pero no obstante la poca demanda que ha prevalecido, los precios de los principales valores no solamente se han sostenido, sino que han regido al alza los de las acciones de determinadas empresas sobre las cuales se efectúan en la actualidad una fuerte especulación.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

	ORO.	PLATA.
Importado anteriormente.....	\$ 18.593.991	\$ 255.877
En la semana.....	" "	" 5.000
TOTAL hasta el 29 de Diciembre.....	" 18.593.991	" 260.877
Ídem. igual fecha en 1904.....	" 26.038.685	" 1.939.018
Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:		
Exportado anteriormente.....	\$ 765.100	\$ 885.000
En la semana.....	" "	" "
TOTAL hasta el 29 de Diciembre.....	" 765.100	" 885.000
Ídem. igual fecha en 1904.....	" 822.280	" 60.000

La Moral y la Religión en las Escuelas

No es un secreto para nadie que hoy no se enseña Religión en nuestras escuelas, aunque las disposiciones vigentes y libros de texto más bien la autorizan que la prohíben.

También es sabido que la enseñanza de la Moral se reduce, aparte del orden y disciplina de los niños, a preceptos teóricos, sin ejemplos vivos, sin hábitos y costumbres que inculquen, en el corazón del niño, sentimientos de amor, justicia, beneficencia, respeto, etc.

A la educación moral cooperan la herencia, familia, escuela, medio circundante y la Iglesia.

La herencia favorece siempre, ó casi siempre, la buena educación moral; pero no es agente activo de ella. La familia es un factor poderoso de la moralidad

ó inmoralidad de los menores: de moralidad cuando la familia es morigerada y de buenos hábitos y costumbres, y de inmoralidad en caso contrario. La falta de recursos para cubrir todas las necesidades; los sufrimientos físicos y morales que de esto provienen; la ignorancia y malos hábitos, son causa de que la inmensa mayoría de las familias menesterosas enseñen inconscientemente a sus hijos más inmoralidad que moralidad.

El medio circundante que podemos reducir al medio social en que vive y se desarrolla el niño-hombre, nada ó muy poco favorece la moralidad del educando, porque en plazas y calles, solares y bodegas se ven acciones y se escuchan palabras que están lejos de ser morales.

Quedan, pues, como agentes activos, factores esenciales de la buena educación moral, la Iglesia y la escuela; es decir el sacerdote y el maestro.

Es, pues, obra de la Iglesia y escuela la enseñanza de la Moral, y se nos hace muy cuesta arriba el creer que se pueda enseñar la verdadera y sana Moral sin enseñar Religión, puesto que una y otra, para nosotros, son hermanas gemelas, ó por lo menos, tienen su origen en el mismo padre: Dios. Autor y Ordenador del Universo; y una Moral, sin Religión es, a nuestro juicio, utilitaria, acomodaticia y falsa a la luz de la razón y del orden moral y natural del Universo.

En otros términos. La Religión verdadera y la sana Moral se completan una a otra, porque la Moral proclama el amor y la veneración a Dios; el amor, la justicia, el bien, respeto y confraternidad entre todos los hombres; y la Religión verdadera proclama esto mismo, y además, la Esperanza y Fe en otra vida eterna, con los premios y castigos a que cada uno se haya hecho merecedor—que también los dicta la Moral para esta vida—cosa que, hasta para los más incrédulos, para los mismos ateos, debe ser de importancia para este mundo si no son enemigos del orden social, puesto que en último término—para ellos—debe ser el mejor consuelo que tengan los que aquí sufren y padecen para no entregarse a la desesperación y convertir aquel orden en anarquía, que es lo que buscan y a lo que aspiran los pocos partidarios de las ideas disolventes, que tienden a pervertir el orden moral y social.

El amor y veneración a Dios, proclamados por la sana Moral y mandados enseñar en las escuelas—Circular número 21 de 14 de Marzo de 1905—están diciendo y pidiendo la enseñanza de la Religión, pues siendo el culto religioso la forma más práctica y sensible para manifestar la veneración, claro está que a él hay que recurrir, ó sea a la Religión, para enseñar a los alumnos cómo deben venerar a Dios.

Más claro. No hay veneración sin culto—interno ó externo—ni culto sin Religión, tratándose de Dios ó seres divinos, y, por consiguiente, no se puede enseñar a venerar a Dios sin enseñar Religión.

Puede enseñarse, pues, Religión en las escuelas públicas sin temor de faltar a disposiciones vigentes, y hasta cumpliendo lo mandado implícito ó explícitamente en la Circular citada.

Pero nunca estaría de más que la Secretaría de Instrucción Pública aclarase este punto a los maestros, muchos de los cuales tienen el temor consiguiente de caer en falta si explican el culto que se le debe dar a Dios al tratar del amor y veneración que debemos tenerle como Autor y Ordenador del Universo;

MUEBLES

de lujo extraordinario, medianos y corrientes. Desde lo más selecto, hasta lo más útil. Una visita y se convencerá de que no se exajera.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 56. e 2312 1 d

Viva la paz y Viva la guerra!

Viva la paz..... entre nosotros los cubanos! Se acalaron los guapos y los patos en automóviles..... de guagua! Viva la guerra contra los mosquitos!

Guerra Guerra Guerra

Ayudemos al Departamento de Sanidad, destruyendo los mosquitos. Acabemos con la cría.

Hay que aniquilarlos a todo trance. Enseñemos a los niños a matarlos. Los mosquitos no solo transmiten la fiebre amarilla sino otras enfermedades.

Cantán sin adnación; no dejen dormir; clavan la trompa sin permiso; chupan la sangre y se van! Eso merece la muerte..... violenta.

Quemando en las habitaciones sobre escusos POLVOS PIRETRI, se atolon-dran con el humo y caen los mosquitos en el suelo y allí zapatazo limpio. La mejor hora de quemar los polvos es a prima noche, tres ó cuatro horas antes de acostarse. Los POLVOS PIRETRI se venden en la Botica SAN JOSE del doctor González calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla. Allí se vende también el famoso

LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ que es el remedio soberano contra los catarrros, toses, asma y bronquitis. Allí se vende el célebre

TE JAPONES DEL DR. GONZALEZ el favorito de las damas, que ha resuelto el problema de la curación del estreñimiento. Y se vende también la

PASTEURINA DEL DR. GONZALEZ que es el mejor antiséptico para la boca. Las señoras elegantes se lavan los dientes todos los días con una copa de agua en la que se pone media cucharada de Pasteurina. Así queda la boca fragante y lista hasta..... para besar.

Viva la Paz y Guerra a los mosquitos y al mal humor Botica SAN JOSE Habana número 112. Habana Cta. 2313 Dc. 7

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HEMIPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

1905-1906

EL DUEÑO Y EMPLEADOS DE "LA EPOCA"

SEDERIA Y ROPAS

desean al pueblo de la Habana un feliz y próspero Año Nuevo, y al mismo tiempo agradecerles al público en general, que desde hoy 30 de Diciembre hasta el martes 2 de Enero de 1906, tendrán sus puertas cerradas para efectuar el

BALANCE ANUAL.

¿Qué viene Frio?

Pues esta es la ocasión más apropiada para poder apreciar la bondad y pureza de los SIN RIVALES VINOS y COGNACS de la antigua casa de PEDRO DOMEQ de JEREZ de la FRONTERA de la cual son únicos representantes en la República de Cuba,

ROMERO Y MONTES

Importadores de Vinos y Productos de Galicia y de otras regiones de España

19, LAMPARILLA, 19 -- TELÉFONO NUMERO 480

226-16 4m-17 D

J. BROCCHI & Co.

H. AVIGNONE, SUCEJOR. - 138, INDUSTRIA, 138. - HABANA

LÉGITIMO VERMOUTH TORINO DE MARTINI & ROSSI

¡Tres cosas buenas! "Torino de Brocchi," el gran aperitivo; "Fernet Brauca," el amargo H. y "Agua Nocce-Celera," la mejor para desay y a más sacada de las ra. rriadas.

Otra cosa muy excelente! Hierro-Quina Bistari cura la anemia rad calmente. Pidase en las buenas boticas.

como origen y fin de todas las cosas; como principio del orden moral y social que rigen a todos los hombres, y deben regir con la mayor perfección para acercarse más cada día, individual y colectivamente, al bien absoluto, ya que alcanzarlo en esta vida es imposible; pero se puede alcanzar un bien relativo tan superior como la naturaleza humana lo permita, practicando todos los hombres los preceptos que enseña la buena Moral y las verdades de la religión verdadera.

A la cabeza de nuestro Código fundamental se invoca el favor de Dios; en el texto de Moral del ilustre Montoro, repartido en las escuelas, se dice que "el conocimiento de la Moral, en la vida, es la Religión... la Religión es la más firme base de la paz y moralidad de las naciones".

"La Religión nos enseña a reconocer un orden eterno en el Universo, a reverenciar á Dios, que lo rige y gobierna, á sentirnos unidos con todos nuestros semejantes por la conciencia de un destino común, verdadero ideal de la humanidad en la vida".

Todo esto, con las razones expuestas, lo que se dispone en la citada Circular y, especialmente, la tradición y espíritu religioso del pueblo de Cuba, acreditada una disposición superior dirigida á los maestros, para que, al enseñar la Moral, puedan enseñar sin vacilación alguna la Religión Católica, en sus principios y prácticas, por lo menos.

También sería muy provechoso recomendar á los maestros, que introduzcan entre sus alumnos el espíritu de asociación y el ejercicio de la beneficencia—caridad—para habituar á los niños—la educación es una repetición de hábitos y no de reglas teóricas—á las prácticas de la Moral y á la solidaridad que debe existir entre todos los hombres, como hermanos que son, protegiéndose y auxiliándose en todos los órdenes de la vida.

Esto, además de ser un gran medio de educación moral, estimularía á los maestros y padres de familia pudientes, —y á los que no sean padres—para contribuir al socorro de los niños pobres.

Recordemos que en el año de 1900 fueron socorridos con ropas y zapatos más de cien niños pobres en la escuela n.º 1 de la Habana, con los donativos de los niños pudientes, maestros y vecinos, sobrando aún cien pesos plata, que por disposición del Consejo Escolar se entregaron á otra escuela.

Hay que demostrar con ejemplos vivos, que educadores y directores de la educación, gobernados y gobernantes, nos interesamos tanto ó más por la buena educación moral de la juventud y por la salud y vida del niño pobre, como por la instrucción, pues ésta nunca puede merecer la prioridad de aquellas.

M. GÓMEZ CORDIDO.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos.

Otero y Colominas.
San Rafael 32.

Aduana de la Habana

Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Diciembre de 1905. \$ 1.419.261-59
En ídem de 1904..... \$ 1.269.588-97
Aumento..... \$ 149.672-62

Razonada instancia

Por la justicia que entraña y por lo que afecta á la riqueza pecuaria, publicamos la siguiente razonada instancia:
Habana, Diciembre 23 de 1905.

Sr. Alcalde Municipal.

Fernández, García y C^á, comerciantes de esta plaza, avedindados en Oficios 1 y 3, enterados de que por ese Ayuntamiento se les sigue un expediente ejecutivo de apremio por Subsidio Industrial como "Encomendados" y sin haber cumplido en su oportunidad esa Corporación lo que terminantemente previene el artículo 23 de la Orden número 254 de 28 de Junio de 1900, ni posteriormente se les haya hecho notificación alguna; considerándose lesionados en sus intereses y perjudicados en su reputación mercantil con ese procedimiento, acuden á usted en solicitud de que en la forma que correspondiera, ese Ayuntamiento, disponga la anulación de todo lo actuado y se declare partida fallida las cuotas que pretende exigirlas por dicho concepto, toda vez que los recurrentes están libres de contribuir por esa industria, como pasan á demostrarlo.

La Orden número 73 de 9 de Junio de 1899 exime del pago de esa tributación, á todos los "tratantes de carnes", ó sean los que matan por su cuenta el ganado para surtir las tiendas, puestos ó tablas en que dicho artículo se expone al pormenor, conocidos por "Encomendados", al autorizar á todos los habitantes del país á su libre ejercicio, según lo expresa en su artículo cuarto que dice: "cualquier individuo, asociación ó empresa, podrá ejercer libremente la industria de matanza de ganado y expendición de carnes", y construir edificios con las anexidades necesarias para mataderos etc., etc."; fijando únicamente como derechos máximos por los artículos 1 y 2 para esta población, dos pesos por cada res vacuna, un peso por cada res de cerda y cuarenta centavos por cada res lanar ó cabría, y por el artículo 5º el 75 p.º de dichas cuotas cuando las reses se beneficien en mataderos particulares á que se refiere el artículo 4º ya expresado; cuya cuota cubre ó comprende todas las cargas ó cuotas que exijan los Municipios por el uso ó servicio de sus mataderos y corrales y por los gastos de inspección de carnes (artículo 3). A la vez y por el artículo 7º de la misma orden se declara libre el tráfico de carnes entre los Términos Municipales, sujeto solo á la inspección necesaria para la salud pública.

Además, el artículo 1º de la Orden número 254 de 28 de Junio de 1900 dice: "A partir del 1º de Julio de 1900, la tributación Municipal será la que establece esta orden, que deroga todo lo que expresamente no exceptúa", y como el inciso K del artículo 4º de esa misma orden señala como recaudación Municipal las cuotas fijadas por el uso de los mataderos Municipales y por la matanza fuera de ellos según la orden de 9 de Junio de 1899 á que se refieren; entiendo los exponents que ese Ayuntamiento no tiene derecho á exigir la contribución que pretende.

Si eso no fuese bastante, viene á robustecer su justa protesta, la tabla de exenciones publicada en la Gaceta de la Habana el día 28 de Octubre de 1893 que en la número 26 comprende á "Mataderos de ganado en establecimientos destinados al efecto".

No debe argüirse que la Secretaría de Hacienda dejó debidamente definido el alcance de las disposiciones que lle-

van consignadas, al evacuar en 16 de Agosto de 1901 consulta del Sr. Alcalde Municipal de Remedios, porque precisamente el texto de esa resolución, revela como perplejidad ó duda en su autor, puesto que no determina que los industriales por ese concepto están obligados á contribuir por el epígrafe 75, sino que la orden número 73 no se opone á que tributen.

Tampoco afecta al mejor derecho que les asiste y que por la presente recaban, que la Secretaría de Hacienda en 12 de Mayo de 1904, decretase ó pusiese en vigor el epígrafe 75 del Reglamento del Subsidio Industrial, al contestar al señor Alcalde de Matanzas sobre el caso como sigue: "evacuando la consulta contenida en atento oficio de esa Alcaldía Municipal fechada en 9 del corriente mes. Esta Secretaría acuerda decir á usted que está en vigor el Epígrafe 75 de la tarifa 2º del Subsidio, y que, por consiguiente resultan obligados á contribuir los que ejercen la industria tratantes en carnes conocidos por Encomendados".

"Como la matanza libre, proclamada por la orden n.º 73 de 1899, no entraña sino la facultad de sacrificar reses cualquier individuo, Asociación ó Empresa, anulándose así tradicionales y odiosos privilegios, no puede suponerse que está exento de contribuciones los que ejercen la industria de matanza de ganado, como no lo están los que se dedican á la expendición á la expendición de carnes, ni, en general, puede estarlo cualquiera que se dedique á la explotación de alguna industria lucrativa"; porque precisamente la Secretaría de Hacienda ha interpretado al revés la susodicha orden n.º 73 (entendiendo que es la matanza libre la proclamada y no el ejercicio libre de la industria), puesto que, como ya se ha citado en sus artículos 2º y 5º, "grava la matanza de ganado", ó sea "el sacrificio de reses", por los derechos señalados en ellos, que cubren los gastos inherentes de usos de mataderos y corrales ó inspección de carnes, mientras que el art. 4º declara "libre el ejercicio de la industria de matanza de ganado y expendición de carnes", que es "la comprendida en el epígrafe 75".

Y porque cuando se promulgó la orden número 73, como reguladora de todo lo que concierne á la matanza de ganado, no se cobraba la contribución que señala dicho epígrafe, pues anteriormente ya se había suspendido su cobro, que tampoco se restableció al dictarse la tantas veces dicha orden número 73, y además, porque, á juicio de los dicentes, la Secretaría de Hacienda carece de facultades para innovar ó modificar las órdenes del Gobierno Interventor, vigentes sin expresa deliberación de las Cámaras de la República.

Como final, y por si se quisiera presentar como razonamiento en contra de lo que tratan de demostrar, que el inciso G del art. 4º de la orden n.º 254 mencionada, determina como tributación industrial: "La contribución Industrial sobre los epígrafes comprendidos en las tres primeras tarifas del Reglamento vigente, con excepción de los epígrafes que se ha reservado la Administración Central, según las disposiciones vigentes y las modificaciones contenidas en esta orden". El art. 13 de la misma orden 254 lo invalida, pues dice: "El Subsidio Industrial sobre los epígrafes comprendidos en las tres primeras tarifas del Reglamento vigente se hará efectivo por las "actuales listas cobratorias" y las altas y bajas que en ellas hayan ocurrido y

ocurran, y de conformidad con el Reglamento y demás "disposiciones vigentes, etc., etc.", y como en dichas listas cobratorias no figuraban comprendidos los industriales del epígrafe 65, que desde tiempo atrás no tributaban, estiman, por lo tanto, que tampoco procede exigir la exacción de ese impuesto.

Para no resultar prolijos, prescindiendo de hacer las consideraciones generales favorables á su derecho, que se derivan de las disposiciones aludidas; pero sí se permiten apuntar que si el espíritu que informó la orden n.º 73 y sus fundamentos no fueron otros que los de propender al fomento y mayor desarrollo de la riqueza pecuaria, claro está que el Gobierno interventor necesitó y estimó indispensable: aligerar las cargas que sobre la misma pesaban, suprimiendo los obstáculos que se opusieran para la consecución de su loable interés en beneficio del país, y declarar libre la "industria" de la Matanza de Ganado, sujeta únicamente á los derechos que ya quedan mencionados, abaratando así el precio de la carne de gran provecho público.

Por todo lo expuesto, y confiando en sus reconocidas rectitud y equidad, en la forma más atenta piden á usted se sirva resolver esta instancia dentro del derecho y justicia que nos asista, á cuyo efecto invocamos el cumplimiento del art. 14 de la repetida orden n.º 254, que dice: "Entenderá en las reclamaciones de los contribuyentes por Subsidio la Comisión de Hacienda del Municipio, asociada de un número igual de contribuyentes por Subsidio, que tengan su residencia habitual en el término, nombrado por el Alcalde. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos."

"De sus resoluciones podrán apelar los interesados para ante la Secretaría de Hacienda".

Atentamente de usted,
FERNÁNDEZ, GARCÍA Y C^á

TRIBUNA LIBRE

SISTEMA DE GOBIERNO

Todo edificio en que se funda el organismo gubernamental en los países regidos por instituciones liberales, tiene su base en la emisión del voto popular; es evidente la importancia que encierra el derecho que ejercitan todos los individuos que componen la sociedad cuando llega el momento de ponerla en práctica.

Al presente estamos ya cercanos para que los ciudadanos elijan á aquellos que por sus méritos sean dignos que los representen en el Parlamento y á aquellos otros que desempeñen funciones de gobierno.

Los ciudadanos tienen que meditar mucho en ese asunto que afecta directamente al bienestar del país; puesto que de una elección acertada depende única y exclusivamente el adelanto y desarrollo de los intereses morales y materiales que han de estar al cuidado y bajo la dirección de los elejidos.

La Isla de Cuba es acreedora á que se la gobierne con la perfección posible; y esto no puede nadie realizarlo sino el poder legislativo que, compuesto de personas ilustradas y adornadas con ese sentimiento que se llama patriotismo, pueden conseguir hermanar el orden moral y material con la libertad bien entendida, que en esto consiste el secreto para conseguirlo; dígame si no Inglaterra, Francia y Suiza y nuestros vecinos los Estados Unidos. En estos

países existe el respeto mutuo entre las personas y el respeto más profundo á las disposiciones legislativas y reglamentarias.

Y estas ideas que consignamos relativas á la elección, no significa que pretendamos que los ciudadanos prescindan de sus opiniones, favoreciendo con su voto á personas extrañas á la agrupación á que estén afiliados; antes al contrario, es conveniente que la robustez en tales casos, concediendo el voto á personas de su agrupación en las que conciernen las condiciones que más arriba dejamos apuntadas.

Habiéndonos ocupado en asuntos de actualidad, siquiera haya sido lijera- mente, dirijamos la vista al pasado que nos sirve de enseñanza para el presente y para el porvenir.

Es de todo punto indudable que las sociedades tengan una dirección, un gobierno, que la ampare y atienda en sus necesidades. Esto observamos que ocurre desde los tiempos más remotos, probablemente desde la edad de piedra; pero andando los tiempos, las sociedades adelantan en cultura y fijan su atención en la existencia del Estado, ente moral con personalidad jurídica, en el cual se descubre un poder gubernamental que legisla, juzga y administra. Más tarde, reconocida y afirmada esta verdad, forma un principio fundamental y constituye el estado de derecho de todos los países más adelantados y regidos por instituciones liberales.

Si tal poder legisla, la interpretación lógica y única de esta cualidad del Poder no es otra, que la formación que rijan para gobernar la sociedad que ha de ser precisamente la que elijan los individuos que la componen, mediante el derecho inherente á la personalidad para tomar parte en el gobierno del país; y como la mayoría de estos individuos aspiran á formar una atmósfera amplia que les permita ejercitar los derechos que les son propios, es evidente que elijan la constitución de un gobierno republicano que es la forma de gobierno que mejor aplica la verdadera libertad.

Mucho puede escribirse acerca de esta materia; pero los estrechos límites de un artículo de periódico á que este escrito se dedica, no permiten mayor extensión.

MANUEL M. REPISO.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Sagua la Grande, Diciembre 30, á las 4 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Acaba de presentar su dimisión de Presidente del Club Moderado y de la agrupación moderada el licenciado don Calixto Casals.

El Corresponsal.

PINAR DEL RIO

Artemisa, Diciembre 30 de 1905

PÉRDIDA TOTAL

DE LA COSECHA DE TABACO

Mucho daño se sufrió con las anormales aguas de los días 21 al 24, pero gracias á las condiciones especiales de los terrenos de este término que colorados, porosos y secantes, libres se ven pronto de un exceso de humedad y salvan las plantas de una pudrición segura, lo que animaba á los vengueos que esperaban lograr un tercio de la cose-

cha; pero por desgracia ayer por la tarde, después de un fuerte Sur comenzaron las nubes á regarnos agua y de media noche hasta este momento no cesan de caer riegos aguaceros con intervalos pequeños, tanto que puede asegurarse que son continuos, por consecuencia natural, las plantas ya mal sujetas, su fofa tierra y sumergidas ahogada en agua, no pueden conservarse erguidas y al caer están en agua más tiempo del que pueden permanecer sin descomponerse, de modo que tabacos grandes y de corte y tabacos chicos y recientemente sembrados, se han perdido por completo.

Difícil por el momento es calcular la aproximación de las pérdidas; pero sí puede asegurarse que son importantísimas y capitales para la vida material del agricultor, que no podrá reponerse sin auxilio directo y efectivo por quien pueda y deba darselo. Así lo ha entendido el Ayuntamiento, que en su sesión extraordinaria convocada por el joven y activo Sr. Galatas, Alcalde Municipal, resolvió contestar á un telegrama del Sr. Casuso que aquí se había perdido todo y que comisión mixta de concejales y vecinos recorrerá el término para apreciar directamente y en cada finca los daños sufridos, que son enormes, porque no sólo sufrirá sus fatales y perniciosas consecuencias el campesino, sino que perdida la cosecha del único artículo que en este país da trabajo remunerativo á la mujer, la miseria y el hambre invadirán las tristísimas moradas de tantas viudas que la guerra nos legó y cuyos hijos libran la existencia con dificultad y privaciones sin cuento en tiempos normales, ante la absoluta falta de trabajo para tantas heroínas del hogar doméstico, recibirán como premio de sus afanes y amarguras el lamento irresistible de sus hijos pidiendo pan y la desesperante imposibilidad de dárselo. El remedio urge, nos fustiga, y hay que dar el óbolo salvador con la mayor premura; entendiéndolo así los dignatarios de la República, y sin titubear ni discutir formas que luego pueden salvarse, enjugándose lágrimas y salvándose vidas para el país.

El Corresponsal.

HABANA

Bejuán, Diciembre 27 de 1905

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Habana.
El próximo domingo 31 tendrán efecto en esta ciudad grandes fiestas públicas con motivo de hacer ese día su salida triunfal el Bando Puzó titulado "La Espina de Oro", el cual no pudo salir el día 24 del presente á causa de los torrenciales aguaceros que cayeron.

Se han repartido profusamente programas al efecto ordenado en esta forma:

1º Salida triunfal de "La Espina de Oro" á las siete de la noche, cuyo Bando irá provisto de numerosas carrozas lujosamente adornadas y amenizadas por la orquesta del popular Juan Cárdenas.

2º A las 10 de la noche magníficos fuegos artificiales hechos expresamente para la fiesta.

JOYAS CON BRILLANTES,
perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de **J. BARRALLA. COMPOSTELA 56**

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las latas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lúminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana
C 2285



Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita.

Este libro está escrito de una manera clara y sencilla, para que todo aquel que lo lea pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la sepultura.

Está escrito exclusivamente para los Hispano Americanos ó más bien para la raza Española por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.
Todo el que ha leído este libro dice que vale su peso en oro. Es un libro para todo el mundo.
Para las personas que gozan de buena salud recomendamos los capítulos que tratan sobre la manera de impedir las enfermedades.

A los que se hallan enfermos recomendamos á los capítulos que tratan de todas las enfermedades en general.

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVÍE Á ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCIÓN, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS.

Dr. E. C. Collins
MEDICAL INSTITUTE,
140 West 34 St., New York.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
c 7225 id

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL.
La única que cura el capulitido.
1241 alt 442-10 Ag 2

TERMINADAS EN PARTE

las obras de construcción y ensanche que pronto convertirán á esta su casa

Antigua de J. Vallés,

en verdadero establecimiento modelo, digno de esta ciudad.

INAUGURAMOS HOY

ya temporada de invierno, ofreciendo al público en general, el más completo surtido en casimires, cheviots, armures, vicuñas y jergas, garantizando vestir á usted irreprochablemente, dentro de una economía verdad.

TRAJES POR MEDIDA.

CORTE PERFECTO

Trajes de casimir inglés, con muy buenos forros y buen trabajo,

á \$14-60 oro.

Trajes de casimir inglés, colección de gran novedad y buen gusto,

á \$14-60 oro.

Trajes de cheviot negro ó azul, de muy buena clase, color permanente,

á \$14-60 oro.

Trajes de jerga superior, garantizando perfecta hechura,

á \$17-40 oro.

HECHURA SUPERIOR

Trajes de casimir inglés, gran novedad con magníficos forros y hechura,

á \$17-40 oro.

Trajes de casimir inglés, última moda, con saco cruzado y redondo,

á \$17-40 oro.

Trajes de casimir inglés, clase superior, hechura irreprochable

á \$20-20 oro.

Trajes de armur negro ó azul ó bien de jerga clase superior,

á \$20-20 oro.



POR MEDIDA, SEÑORES

Trajes de americana, tricot superior, última novedad, á..... \$ 24-60 oro.

Trajes de chaquet, de armur Sedan, corte irreprochable, á „ 25-60 id.

Trajes smoking, armur Sedan, con forros de seda verdad, á „ 26-60 id.

Antigua de J. Vallés

MAS BARATO QUE YO, NADIE!--SAN RAFAEL NUMERO 145

3º Grandes bailes, uno de sala en el Casino Español, y otro (zapateo criollo) en los salones del Progreso.

Las fiestas quedarán muy lucidas y se ha invitado á los pueblos comarcanos.

De Vd. affmo.

El Agente,
Narciso Cerra.

MATANZAS
DE BOLONDRON

En los días 16 y 17 de los corrientes se acaban de celebrar en este pueblo santuosas fiestas en honor de la Purísima concepción, Patrona del mismo, las que resultaron, como siempre, llenas del mayor esplendor.

En la tarde del 16 tuvo efecto una preciosa Salve cantada á toda orquesta por un distinguido Profesor de Matanzas, presentando el Templo un magnífico aspecto, tanto por el gusto de su bonito decorado, cuanto por el gran número de fieles que llenaban sus naves.

El amanecer del día 17 fué saludado con repiques de campanas celebrándose á las ocho y media solemne misa cantada, oficiando nuestro digno Párroco, Pbro. Roberes, y en la que tuvimos el gusto de escuchar la elocuente palabra del sabio P. Doval, quien desde la Cátedra del Espíritu Santo, explicó con los más brillantes y elevados conceptos la triunfante grandeza del misterio que se conmemoraba, manteniendo siempre á gran altura la fe del católico cristianismo.

En la noche de este día verificáronse dos animados bailes, uno de personas blancas y otro de color, en los salones de las Sociedades "El Centro" y "Los Amantes del Progreso", respectivamente.

Débense estas fiestas, en gran parte, al entusiasmo de nuestro amigo José Albistur y otras distinguidas señoras de la localidad.

Desestimar, por impropio, la queja del Sr. Luis D. Escobet contra The Cuban Central por haber suspendido la bonificación que tenía concedida para el transporte de guano de caña.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el proyecto de renovación del puente de la calle de Barreto, en Guanabacoa, bajo ciertas condiciones recomendadas por la Inspección General.

Quedar enterada de la bonificación de 50 p. E. concedida por el Ferrocarril del Oeste al transporte de piña en tráfico local, en lotes de 10 ó más toneladas que se efectúan de 75 kilómetros en adelante.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana la modificación en el trazado de prolongación de la línea de Marianao á Hoyo Colorado.

Declarar que The Cuban Central no tiene derecho á cobrar al Sr. José M. Zamora derecho de almacenaje por un plano de su propiedad.

Quedar enterada de que el Ferrocarril del Oeste ha resuelto quitar el enlace ó conexión con las líneas de la Habana Central Railway del ramal de Hacendados.

Aprobar al Ferrocarril del Oeste el proyecto de un nuevo encauzamiento del río Honda.

Declarar caducada la concesión al Ferrocarril de Matanzas para la construcción del tramo de Venero á Esles á Rodas por estar vencido el plazo que para dicha construcción se le concedió, por acuerdo de 23 de Agosto de 1904, cuyo acuerdo se revisa en la parte que se refiere al tramo ya construido y abierto al servicio público de Cumanayagua á Venero á Esles.

Fijar determinadas reglas sobre concesiones de chuchos particulares según la peticion del Vocal de la Comisión Secretario de Agricultura, Industria y Comercio. El Presidente consignó su voto en contra.

Autorizar al señor Miguel Pascual Batllor para la construcción de un chicho cargadero de caña entre los kilómetros 82 y 83 de la línea de Cárdenas y Júcaro con la cual enlazará previa autorización de la Compañía, con la condición de que el citado chicho se deberá colocar y se mantendrá encendido durante la noche un farol.

Legalizar el chicho "Dos Hermanas", de la propiedad del señor Felio Marinello, situado en el kilómetro 144 de la línea de Cárdenas y Júcaro, entre Jicoeta y Esperanza, bajo ciertas condiciones.

Prevenir á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que en el término de 15 días cumplimiento lo que le tiene dispuesto sobre suspensión de la orden de soltar los carros en los trenes de pasajeros del ramal de su línea de Regla á Guanabacoa.

Recordar á las Compañías de Ferrocarriles las prevenciones que se le tienen hechas para evitar que ocasionen con sus locomotoras incendios en los campos.

Declarar de servicio público el ramal de enlace entre los Quemados y el ramal á la Playa, del Ferrocarril de Marianao, el cual no será abierto el servicio público mientras no sea autorizado por la Comisión, previo reconocimiento, que deberá solicitar oportunamente la Compañía.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana varios planos de parcelas de terrenos necesarias para la construcción de la prolongación de Marianao á Hoyo Colorado; desaprobar otros por cuanto la Compañía ha solicitado autorización para variar el trazado y suspender la aprobación de otros hasta tanto no se resuelva una instancia de vecinos de Hoyo Colorado sobre perjuicios que se les ocasionan con las parcelas cedidas á The Havana Central Railroad Co.

Aprobar al Ferrocarril del Oeste los planos relativos á las reformas introducidas en el emplazamiento de nuevas carrileras y casas de máquinas en la estación de Cristina.

Autorizar al Sr. Manuel Areces para la construcción de un chicho en su línea denominada "Panchita", situada entre los kilómetros 51 y 52 del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro con cuya línea encauzará previa autorización.

Aprobar á The Havana Central Railroad Co. algunos planos de parcelas de terreno comprendidas en el trazado definitivo de la línea principal á Güines, y no aprobar uno de ellas por tomarse de 16 á 17 metros por el Norte y 15 metros por el Sur que suman más de los 30 metros autorizados por la ley.

Suspender la aprobación de los planos presentados por el Ferrocarril de Guanábacoa sobre modificación del trazado de la prolongación de la línea de Soledad á La Maya, hasta tanto se presente por la Compañía un plano y perfil del cruzamiento con The Cuba Eastern, en que se indiquen las líneas de ambas por lo menos á 1,000 metros de distancia á cada lado del lugar del cruce.

Prevenir á las Compañías de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Matanzas que eviten en lo sucesivo los regates de trenes.

Trasladar al Centro de Comerciantes e Industriales y Proprietarios de Santa Clara el informe de la Inspección General sobre la queja de aquel Centro contra las Compañías Cuban Central, Unidos de la Habana y Cárdenas y Júcaro por la demora que sufren las mercancías que reciben de esta capital.

Aprobar el trazado y demás documentos presentados por el representante del Ferrocarril denominado del Sur de Cárdenas en los cuales se han subsanado las deficiencias que se advirtieron en los documentos anteriormente presentados, disponiéndose su inscripción en el Registro de Compañías de servicio público.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado varias resoluciones, entre las cuales figuran las siguientes:

Autorizar al señor Juan Ulacia, arrendatario del Ingenio "Santa Catalina" para atravesar el camino público de Cruces á Ranchuelo, con un Ferrocarril particular de dicha finca.

Trasladar á la Secretaría de Gobernación un escrito del Administrador del Ferrocarril del Oeste denunciando el haber sido apedreado el tren mixto número 14 al cruzar por el chicho; Piñón el día 15 del corriente mes, resultando herido de consideración en la frente el viajero señor Maximino Díaz, á fin de que por aquel Departamento se adopten las medidas oportunas para evitar la repetición de tales hechos.

COMPLACIDO

Habana 29 de Diciembre de 1905.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Muy señor mío:

Sabrán usted que varios fotógrafos de esta capital, han anunciado enseñar gratis la fotografía á todo aquel que le comprase una cámara fotográfica; pues bien, yo le he comprado á uno de esos fotógrafos una, con la condición antes dicha que me enseñara la fotografía y ellos lo que han hecho fué enseñarme en el momento el manejo de la cámara y me dijeron que fuera al otro día para enseñarme á revelar las películas ó imprimirías. El caso es que he gastado la mar de dinero y he echado á perder muchas películas, ácidos, etc. y no he aprendido todavía nada (es decir, no me lo han enseñado).

En tal caso me acordé de usted y decidí escribirle ésta con objeto de que me dé algunas explicaciones respecto al estudio de esta ciencia, por medio de

la columna de "Preguntas y respuestas" que suele usted publicar en el acreditado diario que dirige.

Espera de su bondad este favor, y le anticipa las más expresivas gracias su más atento y s. s. q. b. s. m.,

R. de la Maza.

Movimiento Marítimo

EL MONTSERRAT
Ayer salió para Barcelona y escala vía New York, el vapor correo español *Montserrat*, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL JULIA
En la tarde de ayer fondeó en puerto, procedente de Puerto Rico y escalas, el vapor cubano *Julia*, de la casa de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo carga general y pasajeros.

EL FLANKINSS
El vapor noruego de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Puerto Cabello, con cargamento de ganado.

EL OLIVETTE
Con carga, correspondencia y pasajeros, salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa el vapor correo americano *Olivette*.

EL PRINCE ARTHUR
Ayer, á las cuatro de la tarde, salió para New Orleans el vapor inglés *Prince Arthur*, de la línea "Southern Pacific", llevando el siguiente pasaje: R. A. Craig, H. C. Higgins, Miss A. Higgins, Joseph P. Leitch, G. F. Wall, W. H. Hamilton, Mrs. W. H. Hamilton, Eduardo Fernández, Miss M. Sullivan, Miss M. Lawton, Mrs. P. S. Lawton, Miss Clair Lawton, E. C. Morgan, Mrs. E. C. Morgan, Mrs. J. E. Stuntz, Master Edward Stuntz, E. W. Jones, Mrs. E. W. Jones, W. G. Young, J. W. Porterfield, E. H. Hess, O. E. Foster, L. J. Price, F. Bernard, Mrs. E. H. Sutherland, Miss Guine Kallum, Wm. Croft, Miss G. Suárez, Mrs. M. Jacobsen, M. Suárez, Frank Walko, Mrs. H. W. Dfuderer, Miss Helen Dfuderer, Sever Nordin, Salvador Palumba, Joseph Rosenzweig, Frank Springer, y T. C. Hines.

PUBLICACIONES

EL FIGARO
Número interesantísimo que conmemora la Navidad y el Año Nuevo en forma original y expresiva, porque dedica casi todas sus páginas á las notabilísimas fiestas del Colegio Francés que dirige la distinguida Mlle. Olivier, cuyo retrato aparece en la portada, describiéndoseas é ilustrándoseas con numerosos y magníficos grabados, que reproducen los principales actos verificados en el famoso plantel habanero.

Las fiestas escolares de Santa Clara, detalladamente narradas y acompañadas de las fotografías especiales que se tomaron para la publicación. Nada ha omitido la empresa para salir airosa en estas informaciones. Artículo de Horta acerca del Niño Jesús con el precioso retrato del pintor Sinkel.

Autógrafo cariñoso de la actriz Mlle. Bartet. "Mucho idioma", versos admirables de Hernández Miyares. Artículo muy literario y muy sentido, escrito por Alfredo Martín Morales á la memoria del poeta Saturnino Martínez que acaba de fallecer. "Los hermanos" versos inspirados, hondas vibraciones de la lira de Dulce María Borrero; "Marionetas", poesía encantadora, en que palpita intensamente el cariño paternal de Manuel S. Pichardo, é ilustrada con un bello retrato del poeta y su hija.

"Bibliografía", con referencias de las últimas publicaciones recibidas; "Año Nuevo", versos delicados donde predomina la sensibilidad exquisita del joven poeta canario Tomás Felipe Camacho, que acaba de llegar á la Habana.

La *Crónica* del amensísimo y bien informado Fontanills, es ultra-agradable por el desfile de sucesos que comprende. En ella van intercalados los retratos de la niña María Luisa Fernández, del joven Dueñas, de Cándido Zabarte y un cromito de Horta acompañando el retrato de la niña cubano-japonesa Kat-sú Ramsden y Kobayagawa.

Con este número estrena *El Figaro* una artística cubierta de Año Nuevo, que es un nuevo esfuerzo del popular semanario.

EL CINTURON ELECTRO MAS FUERTE EN EL MUNDO.
En la intención de hacer conocer é introducir nuestro cinturón eléctrico *CROWN* en los lugares donde no está aún conocido, queremos mandar uno á cualquier persona que lo necesite, absolutamente gratis. Eso es, un ofrecimiento honesto, hecho por una línea segura y honrada.

Si Ud. ha perdido la vitalidad y se siente abatido y desalentado; si Ud. y su hijo, si le agobia una vejez prematura, y el vigor de la juventud está perdido; si padece de dolores en las espaldas, pérdida de la virilidad, indigestión ó varicela, y está cansado de pagar dinero á los médicos sin encontrar alivio, puede Ud. ser curado con el cinturón eléctrico *CROWN*.

Sabemos que nuestro cinturón puede sanar, que Ud. después de curado lo recomendará á otros enfermos, y que de este modo quedaremos indemnizados de nuestro escencial liberal.

LO QUE SE DICHA
Su cinturón me ha curado de la Debilidad, de la Varicela y de la enfermedad de Berrios, por la cura de las cuales había en vano consultado a gran número de médicos, hasta creer mis enfermedades incurables. Por fin la Providencia me mandó su cinturón eléctrico, con cuyo uso obtuve la curación.

JOSE G. GUEZA, Ciudad de México.

COMPLIEMOS CON LO QUE DECIMOS.— Corta este aviso, mandándolo con su nombre, dirección y UN PESO americano para gastos de transporte, y mandáramos á Ud. el cinturón eléctrico *CROWN* en un *CROWN* *ELECTRO MEDICAL CO.* 211 Beard Bldg., New York, E. U. A.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO GIRUJANO.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Todas las operaciones dentales las practica por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo los modernos de Puente.

Sus precios limitados facilitan á todos el arreglo de la boca.

Consulta diaria de 9 á 4.

GALIANO 58, ESQ. A NEPTUNO

Grabados: Además de la página de honor y la ilustración al cuento de R. Buenamar, "Una comunión de los primeros protestantes de Bohemia" cuadro de V. Brozik; "Escena campestre" cuadro de A. Melero; retrato del señor Antonio Vinageras y Cruz; "Silencio, el niño duerme" cuadro de Meyervon Bremen; "Año Nuevo" alegoría por la señorita Adriana Billini; "A las escocidas" cuadro de Dvorah.

El número aparece impreso admirablemente, evidenciando los adelantos logrados en los talleres de la acreditada revista mediante la instalación de nuevas máquinas y la adquisición de tipos y materiales también nuevos.

Cuba y América se halla de venta en todas las librerías al precio de veinte centavos.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO
Según anunciáramos oportunamente, ayer tarde estuvieron en Palacio, á despedirse del señor Presidente de la República, los señores que formaban la disuelta Junta provincial de Escriturarios.

También estuvieron á saludar al jefe del Estado, los Representantes electos por la provincia de Santa Clara, señores don Manuel Ajuria y don José de la O. García.

El Presidente de la República, señor Estrada Palma, recibirá en los salones del Palacio presidencial, el lunes 1º de Enero, á las tres de la tarde, á las autoridades, corporaciones, sociedades y amigos particulares.

EL DIQUE.
Ayer entró en el dique el vapor alemán *Holstein*, de 1321 toneladas, para limpieza y pintura de los fondos.

CUBA Y AMERICA

Hemos recibido el número de esta espléndida revista correspondiente al domingo 31, que viene verdaderamente nutrida de interesante texto y adornada con magníficos grabados.

En la cubierta ostenta un primeroso dibujo debido á la pluma de la modesta señorita María Cabrera.

En la página de honor, un grabado representando el famoso cuadro de L. Chalon "La oración de año nuevo".

Después de un extenso y bien pensado artículo del conocido escritor señor Gastón Mora, titulado "Los críticos de nuestra política" en que se refiere al grupo de intelectuales de primera fila

CAMAGUEY

EL MONUMENTO DEL PADRE VALENCIA
Ha quedado instalado en el primer patio del Asilo de Misericordia del Padre Valencia, el monumento que en memoria de aquel Santo Varón, ha donado la ilustre benefactora señorita Dolores Betancourt Agramonte.

Para el acto de la bendición del monumento, se preparan grandes fiestas.

UN PROYECTO
Dicen *Las Dos Repúblicas*, de Camaguey, que los dueños de casas de comercio de aquella ciudad, acariando el proyecto de fundar una academia mercantil anexa á una escuela elemental, análoga en cuanto sea posible á la que existe en el "Centro Asturiano", para enseñanza de los dependientes del comercio.

LOS BOMBEROS

En el Cuartel de Bomberos de Camaguey se han llevado á cabo grandes reformas en el pavimento, el que se ha febrizado y puesto al nivel de la calle con objeto de que el material tenga salida precipitada para ésta, al primer aviso de fuego.

Así mismo se han llevado á cabo y se están llevando otras reformas en la casa-cuartel.

Todos los trabajos son realizados por los Bomberos sin remuneración alguna.

Comisión de Ferrocarriles

En la sesión celebrada el día 28 del actual tomó la Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar de servicio público, como prolongación del Ferrocarril de Yaguajay, el ramal de 8 kilómetros de línea reconstruido del Ferrocarril de Jobo Rosado, de la propiedad del se-

1906!

Los propietarios y empleados de **LA FILOSOFIA** saludan afectuosamente al gran pueblo cubano, y en particular á sus galantes favorecedores, expresándoles por este medio el deseo de que tengan un venturoso y feliz año nuevo.

Habana 1º de Enero de 1906.

Lizama, Diaz y Ca.

Los regalos de LA FILOSOFIA

Son los más famosos. Los regalos de La Filosofía están adquiriendo de día en día popularidad universal. Expuestos están á todas horas, y diariamente obsequiadas nuestras galantes favorecedoras con infinidad de preciosos y ricos objetos que obtienen con el regalo que hacemos de cupones por cada 50 centavos de contado.

Los regalos de LA FILOSOFIA no tienen precedente ni ejemplo.

Visite usted **LA FILOSOFIA**

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - LOFAOL-VS-ASMA - OPRESION - ENFISEMA - PULMONARIA - SARRA

CURA DE FIENE CONSTANCIA

DRUGERIA SARRA y Farmacia en todas las ciudades de Cuba y en todas las Farmacias

PROTECCION DEL HOGAR

Señalar: esto es su caso la acción fatal de los gérmenes contagiosos y su principal transmisor el MOSQUITO. Evitar el calor, ventilación, limpieza, etc. Evitar la miasma de un destiempo.

EL EXITO de la SANIDAD en CUBA

FENO-CRESOL SARRA

Evita los mosquitos, mata el calor, destruye los gérmenes, etc.

DRUGERIA SARRA, TIENE EN SU COMPLETO

NO FALTE A LA FIESTA

Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas de recepción y escurrir al aire libre, por causa de una simple JAQUECA. No se desengaños en ninguna manera por su mala fe y por el calor. Guíese su estómago y evite las digestiones pesadas.

Una cucharada, todas las mañanas, durante los días de la fiesta.

MAGNESIA SARRA

REFRESCANTE Y PERSVEGENTE

Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.

DRUGERIA SARRA en todas las Ciudades de Cuba.

DRUGERIA SARRA, FARMACIAS

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO

Por fin llegó á la Habana la milagrosa especialidad única en su género de G. Alberto Pizzo, de Nápoles. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate con las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Las píldoras y la inyección han sido declarados un invento milagroso para la completa curación de todas las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos.

El milagroso ROBE PIZZO es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Tendido la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, y para demostrar la bondad de las *Especialidades Pizzo*, podrán hacer el caso después del resultado que obtengan. Esta facilitación particularísima y que sólo el convencimiento firme de la bondad de los *Medicamentos Pizzo* pudo mover á establecerlo, es el que demuestra mejor la eficacia imponderable de aquellos, que recomendamos á las personas interesadas en no malgastar su salud. Depósito General en la Habana: Droguería y Farmacia Sarrá, Teniente Rey y Compañía y en la Farmacia del Dr. Johnson, Obispo 55 y 56, la del Dr. Puig, Consulado 87 esquina á Colón y Compañía y en la Farmacia del Dr. Alberto Pizzo, Teniente Rey 102, dará folletos gratis todos los días de una á tres de la tarde. En Pinar del Río: botica del Dr. Gregorio Menéndez.

Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Lodo, Luis Arisó de Oficios número 56, se ha encargado de la inspección científica.

C-2140 11-19

LA VIDA PARISIENSE

EL PREMIO GONCOURT

Por segunda vez, los Diez de la Academia Goncourt se han reunido para escoger al afortunado morfol, que haya escrito la mejor novela del año...

Para los que no cocozcan el génesis de esa asociación, recordaremos que Edmundo de Goncourt dejó su fortuna, que era bastante respetable, para fundar una Academia que llevaría su nombre...

Otra de las disposiciones del autor de "Querida" exigía, que sus académicos debían reunirse una vez por mes, en una comida, y hablar y discutir de literatura agradablemente...

En el Hotel de Venta, ha tenido efecto la venta de la colección artística del millonario Cronier, el director de la Compañía Azucarera de la casa Say...

Critica en su libro el laureado a aquellos europeos que se van, so pretexto de civilización, a destruir pueblos exóticos...

ma en clima su desdén a todas las leyes, su ironía por todas las religiones, su odio contra todas las mentiras...

El "King Edward" tiembla. Rápidamente se hundió el torpedero, peleando contra los anamitas, y las orgías y violaciones en nombre de la civilización...

No me atrevo a decir si este libro es el mejor del año, pues no los he leído todos...

En el Hotel de Venta, ha tenido efecto la venta de la colección artística del millonario Cronier, el director de la Compañía Azucarera de la casa Say...

Chirigotas. ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús! ¡qué disparate! La cosa es asombrosa. Yo juro a fe de vate que nunca vi otra cosa que tanto me admirara...

¡si a mis ojos apelo y aun me parece que estos, mentirosos, me dan fiebre por gato! ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús! ¡quién lo diría...

ESCRIMA Sr. José Ulmo. Querido Pepe: He recibido tu carta originada por mi artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA el día 24 de este mes...

ESCRIMA Sr. José Ulmo. Querido Pepe: He recibido tu carta originada por mi artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA el día 24 de este mes...

ESCRIMA Sr. José Ulmo. Querido Pepe: He recibido tu carta originada por mi artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA el día 24 de este mes...

ESCRIMA Sr. José Ulmo. Querido Pepe: He recibido tu carta originada por mi artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA el día 24 de este mes...

ESCRIMA Sr. José Ulmo. Querido Pepe: He recibido tu carta originada por mi artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA el día 24 de este mes...

solo por lo útil que sería para el sport, sino también para darle en la cabeza a mi amigo Ulmo, que en esto parece ser fatalista.

Departamento de Sanidad de la Habana ESTADO de las defunciones ocurridas en la Habana durante la decena terminada el día 20 de Diciembre de 1905:

Table with columns: Enfermedades, Total, RESUMEN, Edades de 0 a 1 año, Id. de 1 a 15 años, Id. de 15 a 45 id., Id. de 45 a 75 id., Mayores de 75 años, Promedio de mortalidad diaria, Mortalidad anual, por cada 1,000 habitantes.

Colegio "La Gran Antilla" En los exámenes privados verificados en este plantel, en la última semana del presente curso, fueron premiados los alumnos que a continuación se expresan.

Primer premio.—Sección primera.—Geografía, Gustavo Pérez; Aritmética, Vicente Cartaya; Lectura, Jorge García; Inglés, Eugenio Cartaya; Escritura al dictado, Zacarías Real.

Segundo premio.—Sección primera.—Geografía, José Rodríguez; Aritmética, Alfonso Ruiz; Lectura, José Ro-

dríguez; Inglés, Vicente Cartaya; Escritura al dictado, Jorge García.

Sección segunda.—Gramática, José E. Bueno; Geografía, Santiago Martínez; Aritmética, Francisco Infante y Carlos Taberna; Inglés, Alfonso Santa María; Escritura al dictado, Alfonso Santa María; Lectura, Alberto Betancourt.

Sección tercera.—Aritmética, César Planas; Inglés, Leopoldo Cadenas, Gramática, Joaquín Roch y Oscar Godínez; Lectura, Fernando Ball-llovera; Escritura al dictado, Oscar Godínez; Geografía Enrique Marín.

Sección cuarta.—Inglés, Alberto Cowley; Gramática Roberto Martínez, Geografía, Francisco Souto; Historia de América, Sergio Carbó; Aritmética, Sergio Carbó; Algebra, Ramón Moro; Geometría, Sergio Carbó; Dibujo, Ramón Moro.

Sección quinta.—Matemáticas, Francisco Souto; Inglés, Francisco Souto y Juan Ruiz; Historia Natural, José M. Grave de Peralta.

Tercer premio.—Sección primera.—Geografía, Jorge García; Aritmética, Felipe Cárdenas; Lectura, Andrés Fleites y Roman Alvarez; Inglés, Jorge García; Escritura al dictado, Vicente Cartaya.

Sección quinta.—Matemáticas, Francisco Souto; Inglés, Francisco Souto y Juan Ruiz; Historia Natural, José M. Grave de Peralta.

Sección quinta.—Matemáticas, Francisco Souto; Inglés, Francisco Souto y Juan Ruiz; Historia Natural, José M. Grave de Peralta.

Sección segunda.—Gramática, José A. Varona; Geografía Cándido Lefebvre; Aritmética, Morris Heymann; Francisco Pujos; Inglés, Francisco Lafante; Escritura al dictado, Julio Martínez; Lectura, Urbano Godoy.

Sección tercera.—Pedro Nuñez, Oscar Godínez y Jorge Godínez; Inglés, Vicente Casas; Gramática, Ramón Torregrosa; Lectura, Armando Yañez; Escritura al dictado, Andrés Nogueira; Geografía, Andrés Nogueira.

Sección cuarta.—Inglés, Manuel Carballeira; Gramática, Sergio Carbó; Geografía, Ramón Moro; Historia de América, Carlos Aulet; Aritmética, Alberto Cowley; Algebra, Alberto Cowley, Andrés Pita y W. Portuondo; Geometría, Arturo Bosque; Dibujo, Conrado Massagner.

Sección quinta.—Matemáticas, Enrique Heymann, José Ferrer y José Senjuo; Inglés, Adolfo Poey; Historia Natural, Francisco Real.

Los ingleses y los belgas, grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio a la de LA TROPICAL.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Use ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATERICAS ESPECIELES de Bosque. Los enfermos de DISPEPSIA se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERÍA SARRÁ EN TODAS LAS FARMACIAS

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. "LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseado demostrar de una manera práctica su reconocimiento a ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar a fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores...

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

(Por telégrafo)
Güira de Melena, Dbre. 30, a las 6 y 20 p. m.
AL DIARIO DE LA MARINA
Tiempo levantó; viento Norte, no siendo tan perjudiciales los daños como se creyó en un principio.

NAUFRAGOS

(Por telégrafo)
Las Marinas, Diciembre 30, a las 6 y 20 p. m.
DIARIO DE LA MARINA
Acaban de recalar a este puerto tres naufragos del bergantín ruso Kravuss, que naufragó el jueves por la noche a seis millas de la costa Sur. Su tripulación eran nueve hombres. Perdieron seis, según datos que presta el capitán Kraustin y dos marineros que le acompañan.

EN EL ATENEO

Las rectificaciones de los señores oradores que hicieron uso de la palabra sobre el sufragio, continuarán sucesivamente.
Ayer habló en primer lugar el señor doctor Octavio Avérhoff y en segundo el señor doctor Ezequiel García.

Asociación de la Prensa

En la junta general de socios celebrada ayer por la tarde en el Ateneo, por la Asociación de la Prensa de Cuba, después de aprobada, en medio del mayor entusiasmo, la Memoria de los trabajos realizados por la Directiva saliente durante el año que hoy termina, se procedió a elegir la Directiva que ha de regir los destinos de la Asociación durante los años de 1906 y 1907.

He aquí el resultado del escrutinio, terminado muy cerca de las ocho de la noche:
Presidente, Alfredo Martín Morales.

Primer Vicepresidente, Manuel Márquez Sterling.
Segundo Vicepresidente, Héctor de Saavedra.
Secretario contador, Modesto Morales Díaz.
Primer Vicesecretario contador, Julián de Ayala.
Segundo Vicesecretario contador, José M. Fuentesvilla.

Vocales Natos
Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.
Antonio San Miguel, Director de La Lucía.
Manuel María Coronado, Director de La Discusión.

Sombreros Modelos de la Maison Max

de París para señoras y niños en LA TOSCA. Monte Carlo elegantísimos, precios como nadie, en LA TOSCA.—Es conveniente visitar esta casa para cerciorarse.

PEPSINA DE CASTELLS

Granulada Efervescente
Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

A TODOS LOS CUBANOS

LLAMAMIENTO QUE HACE A TODOS SUS PAISANOS
El Moderno Cubano,
OBISPO 51, HABANA

Disipados los temores de revolución, calmados ya los ánimos, dispónense liberos y moderados a celebrar multitudinarias fiestas de Noche Buena y Pascuas. Para celebrárlas dignamente precisa elegir lo selecto, lo imborrable, lo que únicamente se encuentra en EL MODERNO CUBANO, Obispo 51, donde además de los exquisitos Chocolates de su fabricación, hallará su clientela, que es todo el público de gusto refinado, los famosos productos de su REPOSTERIA FABRISENSE, BOMBONES de las principales fábricas extranjeras en caprichosos envases de CISTERNA FINESSIMA, y los legítimos TURRONES BONA, Alicante, Yema, Mazapan, Frutas y Aguila.

Dentaduras, por Martínez.
Materiales de construcción, por La Puente.
Physical geography, por William M. D.
Electricidad y telegrafía, por Vila.
Análisis, química cualitativa, por Mascareñas.
Dentista práctico, por Ariño.
El contagio mental, por A. Vigoroux.
La revolución en Rusia, por León Tolstoy.
Proyecto de organización de hacienda, por E. Delgado.
El origen del hombre, por C. Vogt.
Alma de los labios, por F. Trigo.
Almanaque del maestro para 1906, por Arturo R. Díaz.
Compendio de oftalmología, por Lagrange.
Economía política, por Lervy B.
Infortunios y amor, por Edmundo A.
El sueño, por E. Zola.
El olmo del paso, por Anatole F.
La moral, por Duprat.
Los celos de una mujer, por Carlota B.
Mercedo de vírgenes, por F. del Dongo.
Capricho de damas, por Idem.
La ciencia recreativa. Juegos y recreaciones de física.
Cante flamenco. Colección escogida de malagueñas, seguidillas, gitanas y cantares.

COMPLACIDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy señor nuestro: Los que suscriben, Vocales de la Junta Directiva de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana", ruegan a usted se sirva insertar la adjunta carta-rectificación a la que con esta fecha publica el señor Carnicer en el DIARIO de su digna dirección.
Anticipan las gracias sus afmos s. s. q. s. m.—M. Pola, Alfredo Silveira.
Habana 30 de Diciembre de 1905.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 24
NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—No hubo.
DISTRITO SUR.—2 hembras blancas legítimas—3 varones blancos legítimos.—1 varón blanco natural.
DISTRITO ESTE.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca legítima.
DISTRITO OESTE.—2 varones blancos legítimos.—1 hembra blanca legítima.
MATRIMONIO RELIGIOSO
DISTRITO SUR.—Ramón Miró Sánchez con Virginia Eason y Escot.—Pero Pezara y Rodríguez con Clara Fernández.—Emérito Argudín y Hernández con Ana del Valle y Puentes.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Manuel González, 1 año, Habana, Tejadillo 1. Meningitis.
DISTRITO SUR.—María Valdes, 54 años, Habana, Rayo 17. Tuberculosis.—Rosa Legido, 24 años, Habana, Galiano 127. Tuberculosis.—Esperanza Rizo, 2 meses, Habana, Amistad 136. Enteritis.—Estrella Acuña, 8 meses, Habana, Suspiro 14. Meningitis.—Francisca Vazan, 78 años, Habana, Angeles 53. Endocarditis.—Luís Arias, 36 años, Carmen 22. Tuberculosis.
DISTRITO ESTE.—Emilia Lorente, 24 años, Habana, Hospital de Paula. Tuberculosis pulmonar.—María Peña, 66 años, Habana, Hospital de Paula. Insuficiencia mitral.
DISTRITO OESTE.—Aurora García, 8 meses, Habana, Hornos 28. Atrepsia.—Fernando Lourido, 24 años, España, La Benéfica. Fiebre tifóidea.

RESUMEN

Nacimientos..... 11
Matrimonios religiosos..... 3
Matrimonios civiles..... 8
Defunciones..... 11

LIBROS NUEVOS

recibidos en La Moderna Poesía, Obispo número 138:
Medicina legal y toxicológica, por Ch. Vivert.
Derecho romano, por Serafin.
Código Civil español, décimo tomo, por Manresa.

DISTRITO OESTE.—Cayetano Torres con Margarita de la Cruz.
DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE.—Pura Zamora, 18 años, Habana Lagunas 86. Tuberculosis.
DISTRITO SUR.—José Mur, 19 días, Habana, Diaria 14. Atrepsia.—Emilio Moreno, 5 meses, Habana, Factoría 28. Meningitis.
DISTRITO ESTE.—Alejandro Oranidi, 40 años, España, Bernaza 68. Diabetes.
DISTRITO OESTE.—Ventura Alvarino, 3 años, Habana, Rodríguez 4. Neumonía.—Mario Aymat, 21 meses, Habana, San José 118. Meningitis simple.—Concepción García, 22 años, Habana, Zequeira 32. Tuberculosis.—María García, 83 años, Habana, Monte 206. Arterio esclerosis.—Enrique Alvarez, 2 meses, Habana, Flores D. Meningitis.

RESUMEN

Nacimientos..... 10
Matrimonios religiosos..... 3
Matrimonios civiles..... 1
Defunciones..... 9

Diciembre 26

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 hembra negra natural.
DISTRITO SUR.—1 hembra negra natural.
DISTRITO ESTE.—No hubo.
DISTRITO OESTE.—1 hembra blanca legítima.
DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE.—Juana Rivas, 70 años, Habana, San Lázaro 268. Arterio esclerosis.—Celia Arana, 7 años, Habana, Concordia 1. Fiebre amarilla.
DISTRITO SUR.—Julio Pascual, 22 años, Habana, Zanja 86. Timatitis.—Ana María Lage, 15 meses, Habana, San Rafael 90. Meningitis.
DISTRITO ESTE.—José Villadomingo, 59 años, España, Teniente Rey 33. Hemorragia cerebral.—Elena Córdoba, 34 años, Habana, Cruzado 12. Enteritis.—María Teresa Acevedo, 3 meses, Habana, Picoa 66. Bronquitis capilar.
DISTRITO OESTE.—Faustino Fernández, 45 años, Habana, Marina 2. Bronconeumonía.—María Luisa Martínez, 6 meses, Habana, Zequeira 28. Enterocópro. Rosario López, 34 años, Habana, Zaragoza 41. Tuberculosis.—Andrés Dueñas, 68 años, Habana, Concordia 179. Pleuresía.—María Mía, 15 meses, Habana, Zanja 115. Cólera infantil.—Tomás Rodríguez, 5 años, Habana, Santa Ana 10. Cirrosis hepática.—Mercedes Cabezas, 50 años, Habana, Belascoáin 86. Tuberculosis.—Andrés Moya, 72 años, Habana, Jesús del Monte 54. Neumonía.

RESUMEN

Nacimientos..... 3
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 0
Defunciones..... 15

OFICIAL

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Oriente.—Calle de Enramadas Alta número 20.—Santiago de Cuba.—Hasta las tres de la tarde del día 25 de Enero de 1906 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de animales declarados inútiles por esta Jefatura, pertenecientes al servicio de Sanamiento a cargo de la misma que se encuentran en las ciudades del Departamento, más en el antiguo Cuartel de Concha en esta ciudad.—Se facilitarán impresos y se darán informes a quien lo solicite.—M. D. Diaz, Ingeniero Jefe. c 2403 ad 6-38

26 de Diciembre de 1905.—Jefatura del Distrito de la Habana.—Calle del Cerro número 440 B.—Hasta las dos del día 26 de Enero de 1906 se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de instrumentos de Ingeniero. Se facilitarán impresos en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. c 2402 ad 6-38

Ayuntamiento de la Habana

Departamento de Hacienda
Sección Administrativa
EJERCICIO DE 1905 A 1906
SEGUNDO SEMESTRE
ARBITRIOS Y PATENTES SOBRE
LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS
Industria en ambulancia: Ser. trimestre de ocupación de terrenos de vía pública, con kioscos, baracilos y sillones de limpieza de calzadas; inegros permitidos y patentes del segundo semestre.

(INGRESOS VOLUNTARIOS)
Expósitos los recibos por los conceptos y períodos expresados se hace saber a los contribuyentes a este Municipio que queda abierto el libro durante el próximo mes de Enero; y transcurrido que sea, incurrirán los morosos en los recargos que determinan la orden número 301 serie de 1905.

La cobranza se realizará todos los días hábiles de diez de la mañana a tres de la tarde en la Colecturía de Prepos y Arbitrios del Departamento de Hacienda, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes.
Habana, Diciembre 30 de 1905.
El Tesorero Municipal.
Rafael G. Ouma.
C.2411 4-31

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
SECRETARIA
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO
PLUMAS DE AGUA
Primer aviso de cobranza del 4.º Trimestre de 1905.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1889, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal Alhacén y Zanja Real por el cuarto trimestre de 1905, se hace saber a los concessionarios del servicio de agua, que el día 1.º del entrante mes de Enero de 1905, empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguilar números 81 y 83, la cobranza, sin recargos, de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores, que por rectificación de cuotas a otras causas no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.
Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el 31 de diciembre mes de Enero con sujeción a lo que previenen los artículos 19 y 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra los concessionarios de la Hacienda Pública y 4 de la Real orden de 7 de Noviembre de 1903, que hizo extensiva dicha Instrucción a la cobranza del servicio de agua.
Habana 21 de Diciembre de 1905.—El Director, L. Polledo. Publíquese: El Alcalde Presidente, Eligio Bonachea. c 2396 5-25

LA LEGITIMA

COLONIA SARRÁ
Perturb. Preserva y vigoriza la piel y el cutis.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común.
...deja mal olor.
USE LEGITIMA
COLONIA SARRÁ
Y RECIBASE IMITACIONES
DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compañía

Empresas Mercantiles y Sociedades.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

SECRETARIA
Aguirre 81.—Habana
Practicado en el día de hoy el sorteo de trece obligaciones hipotecarias del primer empréstito y el de nueve de obligaciones hipotecarias del segundo, ambos de la extinguida "Empresa de Ferrocarril entre Cienfuegos y Villanueva", fusionada hoy en esta Compañía; obligaciones que han de amortizarse en primer orden (Febrero próximo, resultaron designadas por las suertes los números con los números ocho (8), cuarenta y uno (41), cincuenta y cuatro (54), ciento cuatro (104), ciento veinte y ocho (128), doscientos catorce (214), doscientos dieciséis (216), doscientos treinta y ocho (238), doscientos cuarenta y cinco (245), trescientos veinte y dos (322), trescientos veinte y tres (323), trescientos cuarenta y seis (346), trescientos cuarenta y siete (347) del primer empréstito y números doce (12), veinte y seis (26), cuarenta y siete (47), ciento uno (101), doscientos veinte y uno (221), doscientos sesenta y uno (261), doscientos sesenta y dos (262), trescientos cuarenta y dos (342) y trescientos cuarenta y siete (347) del segundo.
Lo que se hace público a fin de que los interesados en el día de hoy, de las 10 a las 12 de la mañana, comparezcan en la oficina de este primer de Febrero próximo, de una a tres p. m., a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.
Habana 27 de Diciembre de 1905.—Juan Valdés Pagés, Secretario. C 2411 3-20

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGILA

(LIMITADA)
CONSEJO DE LA HABANA
Efectuada la fusión de la Empresa Unida de Cienfuegos y Júcaro con esta Compañía Internacional, de acuerdo con los contratos celebrados en Londres el día 16 de Noviembre último por las representaciones de ambas Empresas, bajo la base de cambiar los \$7,971,076.00 en acciones emitidas de Cárdenas y Júcaro por un total de \$240,000 en Bonos y \$240,000 en Stock, se hace saber a los accionistas de Cárdenas y Júcaro, que desde el primer día hábil de Enero de 1906, cesarán en estas oficinas las de la Estación de Villanueva, de 12 a 3 p. m. los certificados de sus acciones a fin de percibir la parte proporcional en Scrip (certificados provisionales) que a las mismas correspondan en la siguiente forma:
Scrip n.º 1.—En láminas de \$1,000, 500, 100, 50, 10 y certificados fraccionales menores de \$10; que facultarán al portador para percibir Stock en la Estación de Villanueva, de 12 a 3 p. m. los días 1.º de Enero de 1906, y el día 15 de Enero de 1906, al respecto de \$38.13 por cada acción de \$600.
Scrip n.º 2.—En láminas de \$1,000, 500, 100, 50, 10 y certificados fraccionales menores de \$10; que facultarán al portador para percibir Stock en la Estación de Villanueva, de 12 a 3 p. m. los días 1.º de Enero de 1906, y el día 15 de Enero de 1906, al respecto de \$38.13 por cada acción de \$600.
Scrip n.º 3.—Certificado al portador que expresará el importe nominal de sus antiguas acciones facultará al poseedor para percibir el 3 por ciento de las acciones de Cárdenas y Júcaro por la parte proporcional que le corresponda de los fondos esppesados de la fusión.
Para realizar estas operaciones, los interesados relacionarán los valores que entreguen, en los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo un recibo que servirá a su presentación, pasados tres días, para percibir, ya habilitados, los nuevos títulos.
Habana 30 de Diciembre de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2409 15-31

CONSEJO DE LA HABANA

Por acuerdo del Consejo, se hace saber a los actuales poseedores de Certificados de Stock Ordinarios, que acordada la fusión de esta Compañía Internacional con la de Cárdenas y Júcaro para el día 31 de Diciembre próximo a las 12 p. m., pueden desde el siguiente día hábil, de 12 a 3 p. m., presentar sus láminas respectivas en estas oficinas, sito de la Estación de Villanueva, a fin de percibir el Scrip 6.º título provisional que expresará el importe nominal de su Stock y acreditará su derecho a recibir de esta Empresa su participación en los fondos esppesados y especialmente reservados a los Ferrocarriles Unidos. Dichos Certificados de Stock serán perforados con un sello que dirá: "Entregado Scrip".
Para realizar esta operación, los interesados relacionarán los valores que entreguen, en los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo un recibo que servirá a su presentación, pasados tres días, para percibir, ya habilitados, los Scrip por los fondos esppesados.
Habana, Diciembre 29 de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2401 15-30

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGILA

(COMPANIA INTERNACIONAL)
CONSEJO DE LA HABANA.
Por acuerdo del Consejo, se hace saber a los actuales poseedores de Certificados de Stock Ordinarios, que acordada la fusión de esta Compañía Internacional con la de Cárdenas y Júcaro para el día 31 de Diciembre próximo a las 12 p. m., pueden desde el siguiente día hábil, de 12 a 3 p. m., presentar sus láminas respectivas en estas oficinas, sito de la Estación de Villanueva, a fin de percibir el Scrip 6.º título provisional que expresará el importe nominal de su Stock y acreditará su derecho a recibir de esta Empresa su participación en los fondos esppesados y especialmente reservados a los Ferrocarriles Unidos. Dichos Certificados de Stock serán perforados con un sello que dirá: "Entregado Scrip".
Para realizar esta operación, los interesados relacionarán los valores que entreguen, en los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo un recibo que servirá a su presentación, pasados tres días, para percibir, ya habilitados, los Scrip por los fondos esppesados.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

COMISION DE OBRAS.
Secretaria.
CONCURSO DE HIERRO FORJADO.
AVISO.
Se recuerda a las personas interesadas en este concurso, que el día 24 de Enero próximo se vence el plazo para la presentación de sus trabajos, los que serán recibidos en la fecha mencionada en la forma que se determina en el pliego de Bases del mencionado concurso.
Habana 24 de Diciembre de 1905.—El Secretario, F. Torres. 13257 ml-31. 19-27

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro

SECRETARIA
La Directiva, en sesión de hoy, acordó poner en conocimiento de los señores accionistas y del público en general, que desde el primero de Enero de 1906 esta Empresa y la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana quedarán fusionadas y constituirán una sola Compañía; que desde la fecha antes citada, cada accionista de Cárdenas y Júcaro (mediante el cambio de sus acciones), tendrá derecho a recibir los siguientes títulos provisionales al portador: (a) Certificados provisionales scrip n.º 1, que facultará a cada portador de dichos scrip para recibir su parte proporcional del stock ordinario de los Unidos. Y (c) Scrip n.º 3, que facultará a cada portador de dichos scrip para participar de los fondos exceptuados de Cárdenas, cuyos scrips 6.º títulos provisionales serán expedidos por los Ferrocarriles Unidos de la Habana; que, por ser domingo el día 31 del corriente, el sábado 30 del mismo quedará cerrado el libro de traspasos; y que la Junta General extraordinaria celebrada el 20 del presente mes, se sirvió nombrar para llevar a cabo la liquidación de los bienes de Cárdenas y Júcaro exceptuados de la fusión, una Comisión compuesta de los Sres. Juan F. Arráez, Presidente; Antonio S. Bustamante y el Secretario que suscribe, Vocales propietarios, y los Sres. Fernando Fuyo y Sebastián Gelibert, suplentes.
Habana, Diciembre 27 de 1905.
El Secretario,
Francisco de la Cerda.
C. 2393 4-25

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones,
Dotes 6
Inversiones.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646.

ASOCIACION DE VIJANTES Y REPRESENTANTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE CUBA

CONVOCATORIA
Por este medio, y con el fin de constituir definitivamente esta asociación por medio de las elecciones generales de Directiva en vista de estar ya aprobados por el Gobierno competente los estatutos de la misma, se cita a Junta general que tendrá lugar el próximo domingo 31 de los corrientes a las doce del día, en las salas del Centro Asturiano de esta capital.

Se advierte que siendo esta la última convocatoria se llevará a cabo la sesión con el número que asista, pudiendo tomar parte en las elecciones todos los señores vijantes que, antes de las mismas y de acuerdo con los Estatutos se inscriban como tales.
Enarezo la asistencia de todos los señores asociados y participando de los que conminaron formar la comisión gestora.
Habana 27 Diciembre de 1905.—El Presidente, José González. c 2381 4-23

CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA.

De orden del Sr. Presidente de esta Corporación se convoca a los señores asociados de la misma, para la Junta General extraordinaria que, de acuerdo con el Art. 57 del Reglamento, tendrá lugar a las 8 de la noche del día 3 de Enero de 1906, en la calle de Aguilar n.º 81, sitios para tratar de la reforma del Reglamento, fundación de cuentas del Centro, transformación del mismo en Cámara de Comercio y elección de Junta Directiva. La junta siguiente podrá tener efecto con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.
Habana 26 de Diciembre de 1905.—El Secretario, Laureano Rodríguez. c 2374 11-26 m3-27

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

Amortización de Bonos Hipotecarios
El día 30 del corriente mes de Diciembre a las TRES DE LA TARDE y en la Oficina de la Compañía Amargosa número 21, se procederá a efectuar el primer sorteo de TREINTA Y CINCO BONOS de los setecientos emitidos y que están garantizados con la hipoteca constituida por la Compañía según escritura ante el Notario Público Sr. D. José Miras. Su sorteo otorgada en 25 de Enero de 1905.—El pago de las 35 Obligaciones cuyos números resulten amortizados se verificará a la par en oro español que fué el especie de moneda en que se emitieron y el importe podrá ser percibido desde el mismo día 30 de Diciembre por los tenedores de esos Bonos los cuales llevarán unidos los cupones por concepto de intereses anuales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de los señores accionistas de la Compañía y tenedores de Bonos, los cuales podrán presentarse todas las operaciones conducentes al sorteo de amortización.
Desde el día 2 de Enero de 1906 queda abierto en la Administración de esta Compañía el pago del Cupón número 22 que vence en dicho día.
Habana 20 de Diciembre de 1905.—El Secretario, José María Carbonell y Raiz. 10-30

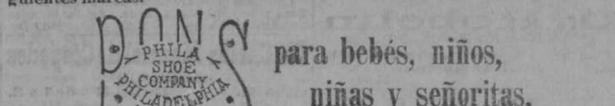
"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable
Importe hoy \$ 40.165.188.00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1.563.718-90
Asegura casas de cantería y azotea con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos oro español por 100 anual.
Casas de ignales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin canchales y bodegas a 32 1/2 y 30 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina a Empedrado.
Habana 12 de Diciembre de 1905.
C. 2372 25-1 d

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cujo solo nombre es suficiente garantía para los costumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



para bebés, niños, niñas y señoritas.
Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Dorsch Bull-Dog para jóvenes y hombres
Packard para jóvenes y hombres

De venta en todas las peleterías de la Isla.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS
Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de órganos genitourinarios.
Dosis: cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copa de agua.
Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina a Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías. C-2283 1-1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

COMISION DE OBRAS.
Secretaria.
CONCURSO DE HIERRO FORJADO.
AVISO.
Se recuerda a las personas interesadas en este concurso, que el día 24 de Enero próximo se vence el plazo para la presentación de sus trabajos, los que serán recibidos en la fecha mencionada en la forma que se determina en el pliego de Bases del mencionado concurso.
Habana 24 de Diciembre de 1905.—El Secretario, F. Torres. 13257 ml-31. 19-27

Table with 3 columns: Name, Amount, and Unit. Lists names like Sr. Alcaide, Sr. Maximino Blanco, Sr. Manuel Martínez, etc., with corresponding amounts in Oro and Plata.

sin zancos, botas altas, ni canoa, no pude ni a papa ni a proa caminar y cómo la gente dije yo, se arregla sin bote ni puente, ni alas a la vista, para en latalacuita plata y de islote en islote andar? Y, ¿cuándo será como pedo este barrio tan sumergido? Al carro que viene cruzando me agarro, y a mi Marianna me vuelvo. ¡Adios, Vedado, sin saber hoy que hasta cuándo!

DE BAYAMO PEDESTAL A las señoritas Ana y Elvira Ramos FELIZ AÑO NUEVO Para poder yo formar lo más querido en España Anita quiero tomar, dos letras, y dos quitar, y formarte el Pedestal con sus gloriosas azafas.

DE ELVIRA QUIERO TAMBIÉN UNIRLA A TU PEDESTAL porque unidas siempre estén, al pie de sus familiares y colocarlas iguales en un solo Pedestal. Ana he de llamar nacida de amor profundo, amando la caridad, en bien de la humanidad, los deseos la igualdad, vivificada en el mundo. Ilustrada sí serás, rica y noble te deseo, amante cual yo te veo, la Bandera en Pedestal. Arriado este Pedón balancea siempre xirosa, Antes de la más hermosa, nacional de tu blason. Digna siempre con fervor, era siempre bien querida, rica cual otra no habida, amada por tu nación. Ana Elvira yo quisiera la I, y la V. en vuestros nombres, que B. y D. se volvieran, para escribir su pronombre, "Laand Bera". Miguel Reina.

Advertisement for Dr. Emilio de Latorre y Latté, featuring a cross icon and text: 'E. P. D. EL DOCTOR Emilio de Latorre y Latté Falleció en los Estados Unidos el día 24 del actual, y debiendo llegar el cadáver en el vapor Segurana, los que suscriben invitan a las personas de su amistad, se sirvan concurrir el lunes 1º de Enero, a las cuatro de la tarde, a la iglesia del Cristo, para acompañarlo al cementerio de Colón, fayer que agradecerán. Habana, Diciembre 29 de 1905.'

CRONICA RELIGIOSA DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1905. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en Las Siervas de María. Santos Silvestre I, papa y confesor, Potenciano, Atalo y Minervino, Mártires; santas Hilaria y Paulina, mártires; Violante y Melania, "la joven," matrona romana. Al anochecer solemne fiesta con "Te Deum" en la iglesia de Belén. San Silvestre nació en Roma, de una familia opulenta y muy cristiana. La vida pura y ejemplar de nuestro Santo, dió a conocer que no se quedaría en el siglo. En efecto, entró en el clero a los treinta años de edad, y le ordenó de sacerdote el papa San Marcelino. Su talento junto a su extraordinaria virtud, sirvió para que habiendo muerto el papa San Melquides el año 314, San Silvestre fué ensalzado de común consentimiento del clero y pueblo a la Santa Sede. Gobernó la iglesia con una prudencia admirable y con acierto maravilloso por espacio de veintidós años. Finalmente, después de haber sufrido muchos trabajos por la gloria de Dios, y comado de merecimientos, descansó en el Señor el año 385. FIESTAS EL LUNES Y MARTES. Misas solemnes—En la Catedral y en la mayor parte de los templos. DIA 1º DE ENERO. La Circuncisión del Señor; santos Fulgencio y Justino, confesores; Concordio, mártir, y Santa Eufrosina. Corte de María.—Día 31 y 1º—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe.

IGLESIA DE LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO. El día primero de año, a la una p. m. tendrá lugar el Capítulo general, según la Regia, con plática del R. P. Comisario, leyéndose después por el hermano Secretario la memoria, reparto de Patronos y lo demás que ordena el ceremonial. En dicho día se dará la Bendición Papal concedida por S. S. León XIII en su Constitución "Misericordia Dei Filius". Se solicita la asistencia de los Hermanos.—El Hermano Ministro. 18416 21-29 2m-30

COMUNICADOS. RENOVADOR A. GOMEZ La fama conquistada con tan precioso medicamento, por millares de curas maravillosas en enfermos desahuciados que padecían de ASMA ó AHOGO y todos los catarros viejos y nuevos, agudos y crónicos y afecciones del pecho por rebeldes que sean; está siendo objeto de codicia é imitaciones poco escrupulosas con frascos y embotelladuras parecidas, etc.—El Lodo, F. Marrero como preparador de tan precioso remedio. AVISA AL PUBLICO que los únicos depositarios y agentes generales del famoso Renovador A. Gómez son Larraaball Hnos.—Droguería y Farmacia "SAN JULIAN" RICLA NUMERO 99, HABANA. Con depósito en las droguerías de Sarriá, Johnson y Taquechel y venta en todas las Farmacias. c. 2301 1-d

RENOVADOR DE BAGUER FARMACEUTICO EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA ó AHOGO, catarros rebeldes y crónicos y la tisis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escrófulas, etc. Aquí no hay engaño ni falsa promesa. Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado 1-31

A TODOS Y A CADA UNO DE SUS PATRONOS Y FAVORECEDORES desea un Próspero y feliz Año Nuevo S. S. S. Otto. D. Droop Empedrado 30 Quintas Las Palmas. Habana. Rey S. Mariano. 1-31

H. A. VEGA El especialista del establecimiento ortopédico de Obispo 31, que fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis, desea a todos sus clientes y amigos un próspero y feliz AÑO NUEVO 18459 1-31 PROFESIONES Dr. M. Martínez Avalos Maloja 25 altos, esquina a Angeles. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. 17222 26-27 d

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, PRADO 64. 18304 26-27 d

Dr. Juan Luis Pedro CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Pennsylvania.—Habana 68. Teléfono 884. 18151 26-28 d

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 3. C 2258 1 d

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 70.—Habana.—De 11 a 1. c 2300 26-27 d

Dr. José A. Presno TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 4. Amistad 57. c 2353 27 d

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2388 27 d

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. C 2259 1 d

Dr. Juan Pablo García Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. De regreso de su viaje a Europa se ofrece a sus clientes en su nuevo domicilio en la calle de Luz n. 19, bajos.—Consultas de 12 a 2. c 2130 30-16 n

Policarpo Luján ABOGADO Aguirre 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 2337 27-7 d

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Fisica, etc.—Parrillas verificadas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16600 78-21 N

Dr. LAGE Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilítico puede continuar con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin hurturas ni induraciones de 12 a 2.—Enfermedades de Señoras de 2 a 4. Agular 122 16974 26-29 n

Doctor Fernando Méndez Capote Vedado H. esquina a 17. Teléfono 9299. c 2348 26-27 d

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. 1 d

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicinas, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 C 2264 1 d

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA número 75. c 2351 26-27 d

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 3. 2265 1 d

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 114. c 2287 1 d

DOCTOR HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL Pecho, BRONQUITIS Y GARGANTA.—De 12 a 2. NEPTUNO 157. 26-1 d

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 2386 27 d

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoáin 1053, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1830. C 2253 9-d

DR. JOSE A. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. CONSULTAS DE 2 A 4. Galiano núm. 58. 17575 26-30 n

DR. FRANCISCO F. LEDON Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3284 c 2256 26-2 d

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujía, partos y enfermedades de señoras. CAMPANARIO NUMERO 142. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. 17078 26-1 D

Dr. Fidel Gutierrez Cruz Partos, Fiel, Venereo y Sifilis Inyecciones intramusculares al Cinamato de Sosa compuesto; para los tuberculosos. Consultas de 12 a 2. Lealtad 147. 17189 26-5 D

Dr. E. Fortun CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. 104-15E 12381 26-27 d

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 128, altos. Horas de consultas, de 3 a 5.—Teléfono 1869. c 2251 9-d

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ Médico del Hospital San Francisco de Paula SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 108, altos. Teléfono 1029. 14163-14628 104-3 O

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 343, de 1 a 4. c 1388 156n-9

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 363, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4 1101 26-6A

JESUS ROMEU ABOGADO. Galiano 70. c 2332 26-15 D

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO de la C.de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilá 1663. Teléfono 824. c 2118 26-30 N

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2292 10-d

En 15 centenes se alquila los bajos de la Avenida del Golfo ó Malecón núm. 6, acabada de edificar con otro de baño, gran sótano y demás comodidades. Informar en los altos de San Lázaro 30, 18431 4-30

Se alquila la casa Desamparados 56 acabada de fabricar con cuatro habitaciones y demás comodidades. Informar en la misma casa. Informar. 18406 4-30

En Consulto números 14 y 16 se alquila un bonito departamento alto para corta familia, sin niños, por doce centenes. 18433 4-30

Se alquila en el Vedado, calle 17 entre J y K una elegante casa, de construcción moderna y completa y perfecto servicio sanitario. En la misma se venden algunos muebles. Informar en el Vedado calle 6 núm. 6 entre cañalera y 5. 18389 4-29

Próximos a Obispo se alquila para un matrimonio ó señoras solas que desean vivir en familia, los hermosos bajos de Obispo Obra 83, compuestos de sala y dos posadas, baño, cocina é inodoro moderno. Precio \$24 oro español. 18382 4-29

En Matanzas en \$50 cy. la hermosa y fresca casa Zaragoza 25, á dos cuadras de la plaza de Armas, propia para oficina. Informar en Matanzas, Contreras 140 y en la Habana, Compostela 124, altos. 18379 4-29

SE ALQUILA la casa calle quinta número 34, Vedado, su precio quince centenes, se han hecho en la misma importantes mejoras. Informar Aguacate 74, altos. 18383 4-29

En seis centenes mensuales se alquila la casa de mampostería, calle de las Virreyes n. 5, (Cerro) con gran sala, saleta, cuatro habitaciones, cocina y servicio sanitario completo; la llave en Rosa 4, esquina á Falguera y darán razón en Luyanó 32, J. del Monte. 18384 4-29

SE ALQUILAN la casa Fundición 19, en tres lunas y unos altos interiores en Cuba 154. Informar en San Ignacio 108. 18376 8-29

SE ALQUILA el alto principal de la casa Angeles n. 4 próximo al Mercado de Tacón, en el precio de 4 centenes. En los mismos informarán. 18365 4-29

SE ALQUILA una habitación muy hermosa y buena con balcón a la calle con 6 asientos, 4 cabaleros solos, y una pequeña muy barata, en casa de familia decente, donde se cambian referencias Reina 83, altos. 18366 4-29

En casa de Familia se alquilan dos habitaciones, piso moderno, a matrimonio sin niños ó hombres solos. Referencias Aguacate 80. 18355 4-29

Comidas de Hotel. Se reparten en taberos á domicilio. Artículos y confección. P. de 11.—Galiano 70. Teléfono 1461. 18375 4-29

Habitaciones con vista a la calle, amuebladas como se pida. Asistencia completa, comidas como se deseen. Se admiten abonados. Se exigen referencias.—Galiano 70, teléfono 1461. 18377 4-29

EL INVENTOR DE LAS POSTALES

Las tarjetas postales, hoy tan en moda, fueron inventadas hará próximamente cuarenta años por el doctor austriaco Manuel Herman. Así, pues, Austria-Hungría es el país que primero las puso en circulación. En 1873 las adoptó Alemania, y el 1880 la Unión Postal Internacional. En 1895 se vendían en Austria 100 millones de cartulinas, 250 en Inglaterra y 1,000 en todo el mundo. En nuestros días... ¿cuántas las cuenta?

La más expresiva de las postales que hemos visto, es una que representa una mujer bellísima sentada sobre una mesa, mirando melancólicamente el humo de una taza de chocolate que va a tomar. ¿Qué pregunta en su mirada? Esto solo: ¿Será de LA ESTRELLA?

EN EL FRONTAL

Partidos y quinielas que se jugarán hoy, domingo 31, a la una de la tarde en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 30 tantos.
Entre blancos y azules.
Primera quiniela a 6 tantos.

Que se jugará a la terminación del primer partido.

Segundo partido a 30 tantos.
Entre blancos y azules.
Segunda quiniela a 6 tantos.

Que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

GACETILLA

HOY.—Los teatros. Función por la tarde y función por la noche en el Nacional por la Compañía de Pabilones. En ambas se presentará la pantomima acuática. Gran rebaja de precios. Como que la luna consorciada de la entrada sola cuesta sesenta centavos. Mañana, despedida de la Compañía con dos funciones. En Payret hace esta noche su debut la gran Compañía de Variedades que tanta expectación ha despertado en todo el público habanero. Albis. La función de la tarde, que dará comienzo a la una y media, consta de las zarzuelas *Las de Fandanguillo*, *San Juan de Luz* y *Gigantes y Cabezudos*. El cartel de la noche está dividido en cuatro tandas. A las ocho: *San Juan de Luz*. A las nueve: *Moros y Cristianos*. A las diez: *Mos y Fandanguillo*. A las once: *Francfort*. La tanda de *San Juan de Luz*, con los papeles invertidos, será la alegría de la noche. Tanda de inocentada. En Marti, esta noche, va primero *Gaspacho Andaluz*, en tanda única, y después, en función corrida, *La Marsellesa*. Y llenase el cartel de Alhambra con *Un matrimonio en Boinos* y *Los Calaverones*, a las ocho y las nueve, respectivamente. De sport. Los partidos del Jai Alai. Primer match del "Campeonato Nacional," en Carlos III, entre las novenas del Habana y Fe. Inauguración, en sus terrenos, de los torneos del *Vedado Tennis Club*. Más fiestas y diversiones. Entre éstas, el Arbol de Navidad, en los claustros de Belén, a beneficio de las Escuelas Dominicales, y los bailes del Centro Español, Liceo de Regla, La Más Fermosa y El Pilar. Y ya, por último, el concierto del *Unión Club* en obsequio de sus asociados. Día completo. Lo INIMITABLE. — A una actriz que llegó a ser famosa por sus laureles, le dió Mario dos papeles, de *Angel y Furia*, a escoger. — ¿Qué día puede haber? — dijo la actriz impasible, — "cualquiera mujer sensible, haciendo al sexo una injuria, puede imitar a una furia; pero a un ángel ¡imposible!" Campoamor.

MOET & CHANDON.—Ha llegado a nuestras manos un elegante folleto que es una recopilación, en su primera parte, de cuanto publicó la prensa habanera después del banquete con que ésta obsequiada en el restaurant *El Casino* por el representante general en esta isla del champagne *Moet & Chandon*, nuestro muy querido amigo don José Raicacas. Contiene, en la segunda parte, todo lo que se escribió del almuerzo en *Trocha* de los cronistas del *Jai-Alai*. Y ya, al final, en cuadros estadísticos, se ve el extraordinario consumo que viene haciendo en Cuba del riquísimo champagne, indispensable ya, como saben nuestros lectores, en todos los grandes banquetes que se celebran en la Habana. A la cabeza del folleto se leen estas palabras: "Reconocido a las atenciones de la Prensa Habanera, le dedica este pequeño recuerdo el representante del champagne *Moet & Chandon*". Una galería más para los periodistas del muy simpático Raicacas. SED PRÁCTICOS.—Si queréis ser maestros en el difícil arte de la vida y gastar vuestro dinero en cosas de verdadera utilidad práctica, visitad la casa de Borbolla, Compostela, 56, y en ella encontraréis la mejor colección de muebles, de objetos de arte y de joyas de exquisito gusto y factura irreprochable, que se ha visto nunca en la Habana.

RELOJES DE REPETICION
chatos, mate y grabados, último invento de la moda en casa de

BORBOLLA, COMPOSTELA 56.
C-2312

LA FILOSOFIA.—Los dueños y empleados del popular almacén y tiendas de ropas de la calle de Neptuno, esquina a San Nicolás, saludan hoy desde las columnas del DIARIO al gran pueblo cubano, y muy particularmente a sus galantes favorecedores, deseándoles feliz año nuevo.

Es la anticipación de un día la que Lizama, Díaz y Compañía realizan en ese salud, al que están habituados los parroquianos de *La Filosofía*. No quieren que el año de 1906 comience sin que haya dejado de ir á todos su cordial saludo.

Quiere más *La Filosofía*, y es decir á todos, con voz clara y sonora, que sus regalos adquieren popularidad es por su indiscutible mérito, y que á ellos tienen derecho todos, porque bastan que adquieran y paguen de contado cualquier género de la casa, para que por cada 50 centavos obtengan un cupón de dos centavos, que así sirve para adquirir los regalos como para que en la misma se admitan en las compras como moneda corriente.

¡Qué mejor saludo que este de la popular *Filosofía*, de Neptuno y San Nicolás!

UN LIBRO EN EL VENDABAL.—
Rima
Nubes de tempestad, que rompe el rayo y en fuego ornais las desprendidas orlas, arrebatada entre la niebla oscura, llevadme con vosotros...

Llevadme, por piedada, á donde el vértigo con la razón me arranca la memoria... ¡Por piedada! ¡Tengo miedo de quedarme con mi dolor á solas...!

Gustavo A. Bécquer.

EL ANÓN DEL PRADO.—No tiene que hacer profesión de fe para el nuevo año, al despedirse del año viejo, el popular *Anón del Prado*, porque en los veintidós años de vida que enenta no ha faltado nunca á su propósito de ofrecer á sus constantes favorecedores los frutos más delicados y exquisitos, lo mismo del país, que de España y los Estados Unidos.

Esas frutas las ha tenido siempre á la disposición de sus favorecedores, y ahora mismo, con ir á la casa, se verá que tiene las más delicadas y selectas que puedan apetecerse.

OPERA EN MATANZAS.—Están de enhorabuena los matanceros. Ayer quedó ajustado por los empresarios de la compañía de ópera que actúa en Cárdenas, y que termina hoy sus funciones en dicha ciudad, el contrato del teatro Santo para dar en él dos funciones en los días 1º y 2 del mes que comienza mañana.

No es un mal principio de año para la ciudad de Matanzas, que acaba de pasar unos días aburridísimos con las incessantes lluvias de la semana, las cuales se complacieron en deslucir en la ciudad de Plácido el concierto que se efectuó la noche del viernes, bajo la dirección del señor H. de Blanck.

La compañía de ópera tendrá más suerte, y con las dos funciones del lunes y martes se desquitarán los matanceros de las tristezas de estos días.

BIEN POR LOS PIANOS KALLMANN.—Conocedores de las brillantes cualidades que los distingue, no nos sorprende el extraordinario empeño con que son solicitados por el público inteligente. Es de sentir que tan excelente instrumento haya dejado de importarse en este país durante algunos años, á cuya circunstancia es debido que muchas familias se hallen hoy con disgusto en posesión de pianos defectuosos.

El señor Giralt, único receptor de tan superior instrumento, nos participa que se está agotando el respetable número de 150 pianos Kallmann que en grandes partidas recibió en muy corto tiempo y espera en la actualidad el inmediato arribo de otra importante remesa, como primera partida de nuevo y colosal pedido.

De más está que recordemos los referidos pianos, por ser bien conocidos y estar de por sí recomendados. Lo único que nos permitimos es recordar la facilidad en adquirirlos, mediante el cómodo pago por mensualidades desde 2 centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de O'Reilly 61.

HISTORIETA.—Rossini recibía un día en su casa á un pianista de los más pretenciosos. El maestro lo trató con suma delicadeza; pero al mismo tiempo que conversaba con él, procuraba colocarse de modo que no pudiera acercarse al piano. El pianista, sea que se apercebiese de ese hecho, ó por cualquier otro motivo, tomó el instrumento por alto y dijo: —Maestro ¡quiere usted que toque una de mis últimas composiciones!

Rossini no contestó nada. Entonces el pianista insiste y empieza á correr los dedos por el teclado con ador febril, con delirio y furor. Pasada media hora, se levantó pálido y sudoroso. —¡Y bien maestro ¡qué le ha parecido á usted! exclama secándose la frente. —¡Admirable! ¡admirable! amigo mío. Sois aún más grande que Dios, porque éste tuvo poder bastante para hacer el universo y vos lo habeis tenido para producir el caos.

BONITO REGALO.—Lo es sin duda alguna el "Almanaque Pintoresco", con que obsequian á sus parroquianos los principales establecimientos de esta ciudad, entre los que se cuentan "El Moderno Cubano", H. Avignon, "El Paseo" y Romero y Montes.

La primera tirada de tan útil como curioso calendario, no obstante ser numerosa, está á punto de agotarse, por lo que recomendamos á los que desean obtener un ejemplar, acudan presurosos á los citados establecimientos.

RETRATA.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Cuerpo de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en el Malecón:

Marcha Militar *Semper Fidelis*, Sousa.
Obertura Militar, Deransart.
En el Molino, Gillet.
Fantasia Original, Sellenich.
Polpoirri cubano, J. M. Varona.
Invitación al vals, Weber.

Danzón Lucmi, B. Puig.
Two Step *Katunka*, Smith.
El Director Jefe de la Banda
J. María Varona.

LA NOTA FINAL.
Hiperóreas de la vida.
—¡Caramba, hombre, diez años sin verte! ¡Y qué! ¡pasas muy á menudo por esta calle!
—Sí.
—Pues yo casi todos los días.
—Entonces ya nos veremos.
—Así lo espero.
Y al día siguiente se encuentran ambos amigos en una calle paralela... que han escogido para no encontrarse.

ENSEÑANZAS.
UN PROFESOR DE ITALIANO
enseña á hablar y entender italiano como se habla en Milán y en las mejores capitales de Italia y en el mejor método. Preparación para la Exposición de "Milano" que tendrá lugar este año. Habla Castellano. Lecciones á domicilio y en su casa. Dirigirse por carta. Profesor Ferrá, Enriquez General, Correos, Habana, 19463.

Una profesora inglesa da clases á domicilio y en casa á precios módicos de instrucción, música, escritura en máquina, dibujo ó idiomas que enseña á hablar en poco tiempo. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones puede dar el uso de un piano á los que no tiene y hermosos trozos de música. Dejar las señas en Escosbar 47. 18458

Vicenta Suris vda. de Darder, profesora
da clases de instrucción á domicilio, de dibujo y de todas las clases de género para bordar ó pintar, bordados y calados, blancos y en colores á mano y en máquina, mallas, guipur, flores, encajes, flores y frutas de todas clases, imitando á las naturales, adornos de marquetado y objetos de arte y lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados.—Reina núm. 71. 18477

COLEGIO "SANTA TERESA DE JESUS"
Dirigido por la señorita Elvira Valdés Aguirre.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Concordia número 77 8-27

ECONOMIA, DINERO Y TIEMPO
Por \$15 al mes, pupilage en buen Colegio para aprender exclusivamente el Inglés, referencias, escribir á Home Boarding School—Middle, N. J.—U. E. A.; y en la Habana, Reina 33, Colegio Central, Hernández Mideros. 18396

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA 33
DIRETORAS: MELLES MARTINON
Enseñanza elemental y superior, Idiomas, Francés, Español e Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados.
Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 18363

Thos H. Christis
Profesor de Inglés, francés y alemán, matemáticas y comercio, se ofrece al público.—Orden: Dragones n. 50. 18191

COLEGIO "EL SACRADO CORAZON DE JESUS"
Concordia 6, entre Aguila y Amistad
Directora: A. Wiltz de Centellas
Enseñanza elemental y superior. Inglés, Piano, Labores á máquina y mano. Escritura en máquina. Pintura Carrilla \$2.50 plata. Enseñanza elemental \$4.21 oro. Enseñanza superior \$5.50 oro. Escritura en máquina á Inglés, gratis. Pupillas \$26.30 oro. Medio pupillas \$21.26 oro. Tercio pupillas \$15.90 oro. Solicio y piano \$4.24 oro.
Las clases darán comienzo el día 2 de Enero. 11-29 7m-30

Una señora inglesa que ha sido Directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Belgica 9. 26-20D

ACADEMIA DE IDIOMAS
á cargo de la inteligente profesora Mrs. C. J. James. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones también á domicilio. Monserrate 2 A, esquina á Animas. 18085

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa, calle de la Habana núm. 101. Precios módicos. 18094

Oliverio Agüero
Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de aritmética Mercantil y Tenedurá de Libros. Aguacate 1. G. J. n. 30

M. C. GRECO
Enseña prácticamente á hablar y entender INGLÉS con perfección en muy poco tiempo. Su gramática tola en INGLÉS, titulada "English Conversation" escrita exactamente como se habla, se vende á peso plata, en las librerías y en su casa.—San Miguel 92, Habana: 17295

COLEGIO "ESTHER"
para Niñas y Señoritas
Expléndidas y confortables habitaciones. SE ADMITEN INTERNAS, MEDIO, Y EXTERNAS
Obispo 39 altos. Teléfono 3226. 26-21 D

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 30, tienda de ropas El Correo de París. 20 Oc

COLEGIO Miguelina de los Reyes
Bajo los auspicios de la Ilustre Fraternidad.
Incorporado al Conservatorio Nacional de Música.
Instrucción primaria, elemental y superior. Preparación para Muestras.
Francés é Inglés en clases especiales y exámenes en la concurrencia.—Religion Católica, Dibujo, Pintura, Piano y demás instrumentos de cuerda, Calistenia y Labores de utilidad y adorno.
Tejadillo 48, Habana. 18390

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE
MAGNESIA SARRÁ
DELICIOSO
Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propios del verano.
DROGUERIA SARRÁ En las Indias Tratado Rey y Compostela, Habana Farmacia

LA LUZ
Academia General.
Galileo 118 Teléfono 1695
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza—Inglés—Taquígráfia—Mecanografía—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto.
Solones espléndidos é higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 26-13D

EL NIÑO DE BELEN
Colegio de niños, Aguila 335.
Sucesor del Colegio de Belen. Enseñanza elemental y superior. Inglés. Regente. Franciscano y Jonandrez. Se admiten niños que ya sepan leer. Pídanse prospectos. 26-5D

ACADEMIA DE CORTE Sistema ELIS
LEALTAD 40.
Por solo 3 centenes se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropas para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisetas, enaguas, cubre-corset, pantalones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo sastrer, batas de todos caprichos, faldas lisas, tableradas, de volantes y toda la variedad de caprichos que exige la moda, amazonas, capas, salidas de teatro, trajes para niñas, de todos los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de recién nacido, desde el pañal más sencillo hasta el traje de bautizo.
Por solo dos centenes se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para hombre y niño, ó sea camisetas, calzoncillos, cuellos, pañuelos, pantalones de algodón y de paño, chaleco cruzado y recto, saco á la francesa y á la americana, solapas para sacerdotes y trajes para niños, de todas las clases de modas y caprichos.
Se perfecciona el aprendizaje en muy pocas horas y se permite practicar gratis en la misma Academia todo el tiempo que se quiera, hasta quedar bien perfeccionada la alumna.
Se admiten alumnos internos garantizandoles que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar.
Se darán todas las garantías que exijan las alumnas.
Véase en la Secretaría de la Academia el registro de matriculas para poderse informar con las muchas alumnas que ya han aprendido en esta.
LEALTAD 40, HABANA. 17710 alt 30-14 D

LA LUZ
Academia General.
Galileo 118 Teléfono 1695
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza—Inglés—Taquígráfia—Mecanografía—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto.
Solones espléndidos é higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 26-13D

EL NIÑO DE BELEN
Colegio de niños, Aguila 335.
Sucesor del Colegio de Belen. Enseñanza elemental y superior. Inglés. Regente. Franciscano y Jonandrez. Se admiten niños que ya sepan leer. Pídanse prospectos. 26-5D

ACADEMIA DE CORTE Sistema ELIS
LEALTAD 40.
Por solo 3 centenes se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropas para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisetas, enaguas, cubre-corset, pantalones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo sastrer, batas de todos caprichos, faldas lisas, tableradas, de volantes y toda la variedad de caprichos que exige la moda, amazonas, capas, salidas de teatro, trajes para niñas, de todos los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de recién nacido, desde el pañal más sencillo hasta el traje de bautizo.
Por solo dos centenes se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para hombre y niño, ó sea camisetas, calzoncillos, cuellos, pañuelos, pantalones de algodón y de paño, chaleco cruzado y recto, saco á la francesa y á la americana, solapas para sacerdotes y trajes para niños, de todas las clases de modas y caprichos.
Se perfecciona el aprendizaje en muy pocas horas y se permite practicar gratis en la misma Academia todo el tiempo que se quiera, hasta quedar bien perfeccionada la alumna.
Se admiten alumnos internos garantizandoles que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar.
Se darán todas las garantías que exijan las alumnas.
Véase en la Secretaría de la Academia el registro de matriculas para poderse informar con las muchas alumnas que ya han aprendido en esta.
LEALTAD 40, HABANA. 17710 alt 30-14 D

ACADEMIA DE CORTE Sistema ELIS
LEALTAD 40.
Por solo 3 centenes se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropas para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisetas, enaguas, cubre-corset, pantalones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo sastrer, batas de todos caprichos, faldas lisas, tableradas, de volantes y toda la variedad de caprichos que exige la moda, amazonas, capas, salidas de teatro, trajes para niñas, de todos los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de recién nacido, desde el pañal más sencillo hasta el traje de bautizo.
Por solo dos centenes se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para hombre y niño, ó sea camisetas, calzoncillos, cuellos, pañuelos, pantalones de algodón y de paño, chaleco cruzado y recto, saco á la francesa y á la americana, solapas para sacerdotes y trajes para niños, de todas las clases de modas y caprichos.
Se perfecciona el aprendizaje en muy pocas horas y se permite practicar gratis en la misma Academia todo el tiempo que se quiera, hasta quedar bien perfeccionada la alumna.
Se admiten alumnos internos garantizandoles que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar.
Se darán todas las garantías que exijan las alumnas.
Véase en la Secretaría de la Academia el registro de matriculas para poderse informar con las muchas alumnas que ya han aprendido en esta.
LEALTAD 40, HABANA. 17710 alt 30-14 D

ARTES Y OFICIOS.
Se hacen escrituras hipotecarias con los Registros de la Propiedad cerrados.—Informa el portero de Cuba 62. 18181

Maria Lacalle
Dueña del "Centro de la Moda"
Desea á todos sus clientes y amigos de la Habana y del interior, un próspero y feliz año nuevo.—1006. 18381

PARA RAYOS
E. Morena. Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocido y probado con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 17779

DESEA V.D. ARREGLARSE SU BOCA
y no lo hace por sus muchas ocupaciones durante el día? Pues ocurra al Gabinete Dental Eléctrico de la calle del Prado 94; el único que trabaja de noche, con perfección y seguridad. Horas de consultas: todas las noches de 6 3/4. 17115

Hotels y Fondas.
FONDA Y RESTAURANT LAS CINCO VILLAS
de Gómez, Moreira y Cp. Monte n. 5
Esta antigua y acreditada casa ofrece á sus numerosos favorecedores, toda clase de mariscos, corderos y vinos de las mejores marcas. Tenemos siempre los más delicados entremeses; y á la orden también tenemos cuantos platos sean solicitados, tanto en el almuerzo como en las comidas.
Nuestros precios son tan módicos que no admiten competencia.—Para comer bien y barato hay que ir á

Las Cinco Villas
Maison Dorée.—Gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos é salas, matrimonios ó personas de familia, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 399. 18688

SE SOLICITA
una criada para todos los quehaceres de la casa, se desea una mujer muy trabajadora y honrada; que no se haga estas cosas por su honra; que no se presente en el campo de espaldas alimentación. Informes Calzada del Monte n. 314, de 8 á 9 mañana y de 1 á 3 tarde. 2402

SE SOLICITA
una manejadora de color para un niño de pocos meses, que traiga buenas referencias. Virtudes 71. 18432

UN JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADO en el país, desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar bien su obligación y tiene recomendaciones de la casa en estado. Informan calle de España 7, entre Concordia y San Lázaro. 18434

COCINERA
Se necesita una peninsular que sepa bien su obligación y tenga referencias. Galileo 76, muelbería. 18426

SE SOLICITA
para Santiago de Cuba una cocinera que traiga buenos informes. Para referencias Peña Pobre 14. Altos. 18428

UN JOVEN DE MORALIDAD desea colocarse para cocher y hacer la limpieza de la casa de familia respetable, tiene personas que la garantizan. Informan en Rayo 76, bajos, cuarto número 5. 18412

UN CRIANDEIRA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, de cuatro meses de parida. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Luz 65. 18411

UN MECANICO DE PRIMERA CLASE solicita un destino en esta ciudad ó fuera de ella. Ha sido maestro de talleres en los Estados Unidos y es maquinista. Dirigirse por escrito á J. G. "Diario de la Marina". 18414

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, se ofrece para acompañar una señora ó hacerse cargo del manejo de una casa, tiene personas que la recomiendan Galiano 42. 18418

SE SOLICITA
una criada de mano blanco que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 2 centenes. San Lázaro 404. 18403

SE SOLICITA
una criada de mano blanco que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 2 centenes. San Lázaro 404. 18403

SE SOLICITA
una criada de mano blanco que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 2 centenes. San Lázaro 404. 18403

Un joven español desea colocarse de dependiente de café ó fonda, práctico en el giro, ó en almazara de tejidos, se desearía tienda de ropa ó de criado de mano en casa de moralidad. Tiene quien responda por su conducta. Informan Neptuno 9, tienda de ropa. 18441

Se necesita una cocinera que á la vez se haga cargo de lavar y planchar la ropa de un matrimonio. Tiene que vivir en el acomodo, donde tendrá su buen cuarto y comodidades para trabajar. Se dan y exigen referencias. Calle 16, núm. 5, Vedado. 18469

Terresa Ramos
desea saber el paradero de su hijo Constantino Blanco Ramos, que se encontraba en Ciudad de la Habana y hace quince meses no sabe de él. Agradecerá infinito á la persona que sepa donde se halla se lo comunique á San Rafael 43-31. 18446

Dependientes de Farmacia.
Se solicitan con buenas referencias se dan buenos sueldos, y dos salidas semanales, en "La Nueva" Calzada 52, Vedado. 18444

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, y con su niño que se puede ver desea colocarse á leche en lactancia. Tiene quien la garantice. Informa Alcañilla 29. 18472

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñoso con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Vedado, calle Paseo esq. á 15. 18471

SE SOLICITA
una buena cocinera para dos personas. Monserrate 115 altos. 4-31

Un peninsular desea colocarse de criada de manos ó cocinera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Villegas número 43. 18459

Se desea un criado de manos que sepa cumplir con su deber y tenga quien lo recomiende. Puede dirigirse á San Lázaro 312. 18460

Se desea un criado de mano que tenga buenas recomendaciones y se paga buen sueldo, en General Lee núm. 20 Quemados de Marianao. 18461

Deseo tomar una casa de dos ó tres pisos por el término de cinco años. Tiene que ser á menos de 4 cuadras del Parque Central. Diríjase por carta á Frank K. Harvey, Hotel Leal, Luz y Neptuno. 18462

Un buen cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Cuba núm. 28. 18443

SE SOLICITA UN SOCIO PENINSULAR de la clase de criado, trabajador ó dependiente para el giro de aves y huevos del país Norte. Bonito negocio. Hay buena marcha en el comercio, fondas y demás establecimiento. Informes de una por la tarde en adelantado. Salvador, dueño de la brigada de Arqueadas equina 4 Factoría, frente á la bojalatería. 18442

Un joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación, tiene quien la garantice. Informan Amistad 136, 2º piso, cuarto n. 40. 18421

Se necesita un muchacho peninsular que sepa leer y escribir. En Reina 50, altos, por Rayo. Preguntar por Mayo. 18421

SAN MIGUEL 87
Se necesita una manejadora de mediana edad del país ó de color. 18438

Se solicita
una criada para todos los quehaceres de la casa, se desea una mujer muy trabajadora y honrada; que no se haga estas cosas por su honra; que no se presente en el campo de espaldas alimentación. Informes Calzada del Monte n. 314, de 8 á 9 mañana y de 1 á 3 tarde. 2402

Se solicita
una manejadora de color para un niño de pocos meses, que traigan buenas referencias. Virtudes 71. 18432

Un joven peninsular acclimatao en el país, desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar bien su obligación y tiene recomendaciones de la casa en estado. Informan calle de España 7, entre Concordia y San Lázaro. 18434

COCINERA
Se necesita una peninsular que sepa bien su obligación y tenga referencias. Galileo 76, muelbería. 18426

SE SOLICITA
para Santiago de Cuba una cocinera que traiga buenos informes. Para referencias Peña Pobre 14. Altos. 18428

UN JOVEN DE MORALIDAD desea colocarse para cocher y hacer la limpieza de la casa de familia respetable, tiene personas que la garantizan. Informan en Rayo 76, bajos, cuarto número 5. 18412

UN CRIANDEIRA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, de cuatro meses de parida. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Luz 65. 18411

UN MECANICO DE PRIMERA CLASE solicita un destino en esta ciudad ó fuera de ella. Ha sido maestro de talleres en los Estados Unidos y es maquinista. Dirigirse por escrito á J. G. "Diario de la Marina". 18414

YO FUMO EL TURCO
Una joven asturiana desea colocarse de criada de mano, manejadora ó cocinera. Tiene que cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Sol 4, zapatería. 18384

MANEJADORA
Se solicita una que sea buena y limpia en Escobar 30, altos. 18391

Una señora desea encontrar un niño para criarlo ó manearlo en su domicilio. Informan calle 11, n. 107, Vedado. 18769

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñoso con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informan Chaves 4. 18365

SE SOLICITA
una criada para el servicio de una señora, que sea peninsular, y siendo niña de 12 á 15 años, mejor. San Nicolás 4. 18367

Se desea colocar una joven peninsular para criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación ya personas que responden por ella. Dan razón Mercado del Tazón vidiera El Santo Ángel Zulueta esquina á Trocadero. 18396

Se solicita una buena cocinera.
Sueldo 3 centenes. San Juan de Dios 6. 18401

Se solicita una criada de mano de color que traiga referencias. Acosta 32 altos. 18394

Para un colegio—Se solicita una profesora Elemental y Superior con practica en la enseñanza. Informan San Nicolás 90 altos. De 8 á 12 A. M. 18393

Se desean comprar varias

PAGINAS LITERARIAS

SONETO

Borde Términos de perlas sus orillas
sobre las yermas de esmeralda, y Flora
hurte para adornarlas, a la aurora
las rosas que arrebolan sus mejillas.

Vierlan las turquesadas maravillas
y junquillos dorados que atesora
la rica gruta, donde el viejo mora,
sus diademas en candidas cestillas,

para que pise Margarita ufana,
tierra y agua llenando de favores:
mas si uno y otro mira con desvío,
ni las niñas de Términos vierlan flores,

ni rosas hurte Flora a la mañana,
ni su orilla de perlas borde el río.

Francisco de Medrano. — Juan de Arzujo.

ARIADNA

"A quien me quejaré del cruel engaño,
árboles mudos, en mi triste duelo?
Sordo mar! ¡Tierra extraña! ¡Nuevo cielo!
¡Fingido amor! ¡Costoso desengaño!

"Huyó el perdido autor de tanto daño,
y quedó sola en el peregrino suelo,
dó no espero a mis lágrimas consuelo,
que no permite alivio mal tamaño.

"Dioses, si entre vosotros hizo alguno
de un desamor ingrato amarga prueba,
vengadme, os ruego, del traidor Teso!"

Talse queja Ariadna en impetuoso
lamento al cielo, y entre tanto lleva
el mar su llanto, el viento su desojo.

Francisco de Medrano. — Juan de Arzujo.

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene a Cuba, siendo además, refractario al comején debido a un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, también se dan en propiedad a pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

Para servir a un hombre solo donde hay pocos quehaceres, se solicita un criado de alguna edad. Concordia 25 y 18329

SE SOLICITA

una cocinera para corta familia en Monte 230. 18317.

Una peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe coser a máquina y a mano, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. ó para acompañar una Sra. ó Srta. o cuidar un enfermo. Informes en Carmen n. 6. preguntan por Antonia Gallón. 18298

PARA CORTA FAMILIA

se necesita una cocinera formal, asada y con conciencia. Manrique 34. 18327

SE SOLICITA

en Estrella 119, una joven para los quehaceres de la casa. 18307

En Habana 82, segundo piso se solicita una cocinera peninsular que sepa su obligación y traiga referencias. 18325

SE SOLICITA

una joven de color desea colocarse de criada de mano. Sabe desgranar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cerro 585. 18323

EN LA ESTRELLA DE LA MODA Obispo 84, se necesitan buenas oficiales en vestidos, sabiendo el oficio, se les pague buen sueldo. 18323

SE SOLICITA

una mujer blanca de mediana edad para ayudar a los quehaceres de una corta familia. Baratillo 3, cuarto n.º 5. 18349

Desean colocarse de criada de manos ó camarera una joven peninsular, sabe bien sus obligaciones y hay quien la garantiza. Egido n.º 9. 18348

Tenedor de libros competente

español, se ofrece para cualquier casa de comercio ó industria. No tiene inconveniente en trabajar en el interior de la Isla. Buenas referencias. Dirigirse á A. M. A. Obispo 193. 18340

SE SOLICITA

una cocinera. Sueldo 12 pesos plata. Animas 129, bajas. 18305

SE DESEA

una americana para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324

Desea colocarse una criandera peninsular de 4 meses de parida á leche entera. Tiene muy buena y abundante leche y tiene quien la recomiende. Optano 65. 18356

Desea colocarse de criandera una peninsular á leche entera, que tiene reconocida, buena y abundante, de 4 y medio meses de parida, tiene quien la recomiende. Informan Amistad n. 15. 18338

Una joven de 14 años, Pastora López, desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Cuba 5. 18390

Manuel Aguilar Marrero, desea saber el paradero de sus primeros hermanos, D. Rosendo, D. Prudencio, D. Nicolás, D. Facundo y D. Ignacio Marrero, que se encuentran en esta Isla, suplicando la reproducción de las demás colegas. Las personas que puedan informar se dirijan á D. José García Vega, en Unión de Reyes. C-282

SE SOLICITA

una buena criada de manos para familia: buen sueldo si lo merece. Marcella 119, primer piso. 18325

Se necesita en Prado 13 una buena manejadora para un niño de un año, que haya servido en muy buenas casas, que sea muy limpia y fina con los niños y que tenga ropa arregada para salir á la calle y para su cama. 18325

Se desea saber el paradero de Domingo Romero Cabeiro de la provincia de la Coruña, ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, de edad de 60 á 70 años. Lo solicita su sobrino Francisco Castro Romero para un asunto de familia, en Infancia y Estévez, bodega en esta ciudad. Si alguna persona de él desea me escriba. Se suplica la reproducción en los demás periódicos de la Isla. 18173

Dinero é Hipotecas

sobre bienes de todas clases y pagaré. Compra y venta de casas, (construidas ó en construcción) fincas rústicas etc. E. M. Bellido, Coleccionador, Notario Comercial, Empedrado 30. 18315

Empedrado n.º 7, oficina de los señores la Rúa, Colón y Mazon: damos dinero para hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, pagarés á 30, 60 y 90 días vista. Anticipamos criados de mano, manejadoras, crianderas, etc., etc. Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en el interior de la Isla. Todos los días de 1 á 5 p. m. 18383

Dinero barato en hipoteca

A 17 y al Spº desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos; en barrios y Valadero, convencional. Se compran casas de 2 000 pesos hasta \$12 000. J. Espejo, Aguilar 75, letra C, rejolería, de 2 á 4. 18401

Dos peninsulares desean colocarse, una de criada de mano ó manejadora, y la otra de 3 meses de parida, de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver. Tienen quien responda por ellas. Informan Monte 145 18377

Tenedor de libros

corresponsal y mecanógrafo con 12 años de práctica, se ofrece para cualquier casa ó referencias Diríjase á F. N. Industria 115 altos. 18324

D. Andrés Castro desea saber el paradero de su tío D. Antonio Arellano, que según noticias se encuentra por Pinar del Río. Se suplica á la persona que sepa de él se dirija á calle Real n.º 35, en Punta Brava. 18185

Buena ocasión. Por tener su dueño que retirarse forzadamente de este país por un caso inesperado se vende una finca ó se adquiere un socio. Hase buena venta y está en buen punto. Dan razón Habana 84, bodega. 18122

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

SE SOLICITA

un piso alto de sala, comedor y cuatro cuartos, cerca del Prado. Dirigirse por correo á L. D. Diario de la Marina, sección de anuncios. 18064

A los comerciantes.—Para vender artículos buenos y que puedan tener aceptación en plaza, se ofrece un joven que tiene práctica como vendedor. Da referencias si se desean. Dirigirse por escrito al Sr. L. R. Habana n. 131. 18110

Gran Agencia de criados

Dependencia al Comercio y trabajadores para el campo "La Primera de Aguilar" de J. Alonso y Villaverde, O'Reilly n. 13, Teléfono 450. 17363

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 80, tienda de ropas. 18320

AGENTES

para asociación acreditada. Buena comisión Prado 100, de 8 á 5. 17411

DR. J. LYON Médico cirujano de las facultades de París, New York y la Habana.

Especialista en la curación radical de las hemorroides sin dolor ni empleo de anestésico pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Las consultas son gratis de 1 á 3 p. m. diarias. CONSULADO 48-50. 17091

SE SOLICITAN

agentes para una asociación de gran utilidad. Se les abona magnífica comisión que se garantiza con una cuota diaria. Informes en Tejadillo 45, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 17337

Dinero é Hipotecas. Compra y venta de casas, (construidas ó en construcción) fincas rústicas etc. E. M. Bellido, Coleccionador, Notario Comercial, Empedrado 30. 18315

DINERO

sobre bienes de todas clases y pagaré. Compra y venta de casas, (construidas ó en construcción) fincas rústicas etc. E. M. Bellido, Coleccionador, Notario Comercial, Empedrado 30. 18315

Empedrado n.º 7, oficina de los señores la Rúa, Colón y Mazon: damos dinero para hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, pagarés á 30, 60 y 90 días vista. Anticipamos criados de mano, manejadoras, crianderas, etc., etc. Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en el interior de la Isla. Todos los días de 1 á 5 p. m. 18383

Dinero barato en hipoteca

A 17 y al Spº desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos; en barrios y Valadero, convencional. Se compran casas de 2 000 pesos hasta \$12 000. J. Espejo, Aguilar 75, letra C, rejolería, de 2 á 4. 18401

HIPOTECAS

Se da dinero con hipoteca en casas malhechas, con títulos defectuosos, desde 2 hasta 100, casiones, incapacitados, menores de edad, mujeres casadas, separadas ó divorciadas. Se hipotecan hipotecas (sub-hipotecas), asuntos hipotecarios, hipotecas en vias de ejecución y en general sobre todo lo que se pueda hipotecar. Informar al portero de Cuba 62. 18281

Venta de fincas y establecimientos

Próxima al Prado. Vendo una casita que gana 5 centenes en \$2.80. En 2 quintales otra con 12 varas de frente, 27 de fondo, bien situada. José Figarola, S. Ignacio 23, de 2 á 5. 18452

Barrio de Colón.—Vendo una casa con sala, comedor, 3 baños, 1 baño, agua, cloaca, todos sus techos loza por tabla; barrio de Guadalupe, otra moderna con sala, salita, 3 baños, sueta al fondo. 3 altos, José Figarola, S. Ignacio 23, de 2 á 5. 18453

Cabada de Manigua. A media legua de esta cabada y á 3 y 3/4 leguas de esta ciudad, vengo una finca muy bonita con frutales, palmar, aguadas, viverina y cercada. José Figarola, S. Ignacio 23, de 2 á 5. 18454

Se vende un establecimiento de compra-venta de muebles en Anón Recio 28, por vender y por necesidad. Gana 8 centenes la semana. Está acreditado y contiene artículos de importancia. 18448

Se traspasa un espléndido establecimiento de tienda mixta en un pueblo cercano de la Habana, bien surtido con buena mercancía y con existencia de unos 4000 pesos. La operación de traspaso al contado ó á plazos con garantías. Informan Compostela 114. 18182

Se venden terrenos á 20 minutos de la Habana—por metros—tiene magnífica calzada y el terreno es llano, propio para industrias, tiene cerca el río Almendares. Informan Carlos III n.º 6, de 11 á 3. 18420

Vendo ó alquilo el terreno donde esto la bodega de Quiñones, en Guanimar á una legua de Alquilar. dirigirse á Compostela 137, María López Sufón. 18417

Vendo una casa en Egido, con sala, comedor, 4 cuartos, baño, cocina, baño, inodoro y puzos mosaico. Gana 8 centenes la semana completa. Precio \$5500. J. Espejo, Aguilar 75, letra C, rejolería de 2 á 4. 18405

Buena ocasión.—Por tener su dueño que retirarse forzadamente de este país por un caso inesperado se vende una finca ó se adquiere un socio. Hase buena venta y está en buen punto. Dan razón calle Habana 84 bodega. 18122

Se vende un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Buena ocasión. Por tener su dueño que retirarse forzadamente de este país por un caso inesperado, se vende una finca ó se adquiere un socio. Hase buena venta y está en buen punto. Dan razón Habana 84, bodega. 18122

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

Se solicita un Médico-Cirujano que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguilar 23 del 3 p. m. 18121

SE VENDE

una tienda mixta en uno de los mejores puntos próxima á la ciudad, muy acreditada: vende más de 800 diarios y no está atendida por el dueño, que enfermo del dueño. Informan á todas horas C. Diaz Valdeprados, Obispo 127. 18134

Se vende por ausencia de su dueño una gran casa de huéspedes, de un crecido número de habitaciones altas y bajas, muy espaciosas y lujosamente amuebladas. Informes en Villegas n. 129. 10688

Automóvil.—Se vende muy barato y en buen estado, forma factón para dos personas. Eoobar 57 de 9 á 12 A.M. 18392

Se vende una carretilla de fruta de punto fijo, situada en un magnífico punto, por no poderla atender su dueño. Belascoain esq. á San Miguel, en la misma informan á todas horas. 18349

SE VENDE un bogui nuevo, para recibir, se da muy barato por necesitarse el local. Zulueta 83. 18339

Se vende un milord francés, de forma moderna, de poco uso. Salud 26, altos. 18296

Se vende y cambia una duquesa y un milord de última moda, un factón, un tiburón, un trap, un cabriolet, una volanta, un brek, una guagua, dos carros de dos ruedas, bicicletas, dos carros grandes y un carro de conducir cadáveres. Monte 268 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estallido. 18345

SE VENDE un milord francés, de forma moderna, de poco uso. Salud 26, altos. 18296

Se vende y cambia una duquesa y un milord de última moda, un factón, un tiburón, un trap, un cabriolet, una volanta, un brek, una guagua, dos carros de dos ruedas, bicicletas, dos carros grandes y un carro de conducir cadáveres. Monte 268 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estallido. 18345

SE VENDE un milord francés, de forma moderna, de poco uso. Salud 26, altos. 18296

Se vende una espléndida pareja-mora americana, un caballo criollo y un carro de cuatro ruedas, americano. Gervasio 126. 18408

YEGUAS Se venden dos, de seis y media cuartas, maestras de tiro en pareja y solas. Colón n. 1. Estable de A. Martínez. 18463

YA LLEGARON. SE VENDEN 30 caballos. 10 mulos. Neptuno 27.—M. ROBAÑA. 18066

EL LUNES 20 recibí magníficos caballos de todas razas, finos y muy baratos, de mucha acción, maestros y muy sanos. También recibí mulos y mulas de todos precios y tamaños. Todos maestros y muy baratos. No compré nadie sin ver antes á H. Casaus, Concha y Cristina, frente á la Quinta del Rey. Teléfono 6032. C-2915

En el antiguo cuartel de Madera, esquina á Salud, se venden todo el año las mejores parejas de caballos de brazo que vienen á la Habana, también hay un constante surtido de mulas en iguales condiciones. Más barato que nadie G. Fernández. 29-16 D. 18327

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Morro n. 46, estable. 18408

SE VENDE una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse ó informan en Mor